



Un mambí «con el pie en el estribo para defender a la Patria»

YUDY CASTRO MORALES

«Nadie lo dude, que mientras viva, estaré listo, con el pie en el estribo para defender a la Patria, a la Revolución y al socialismo», afirmó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, quien, tal cual mambí y guerrillero –de los que siempre están con el caballo ensillado y el fusil de almohada– informó la conclusión de su tarea al frente de la organización política.

Al terminar la presentación del Informe Central al 8vo. Congreso del Partido, en la jornada inaugural de la cita, manifestó su satisfacción por el deber cumplido, y transmitió su confianza en el futuro de la patria, aunque recalcó su permanencia invariable en las filas partidistas: «Continuaré militando como un combatiente revolucionario más, dispuesto a aportar mi modesta contribución hasta el final de la vida», aseveró.

El emotivo e histórico momento selló

la lectura de un Informe Central que, de manera clara y objetiva, pasó revista a lo hecho en el último quinquenio, y a cada uno de los temas estratégicos para el país.

A la apertura del cónclave, que se extenderá hasta el próximo día 19 de abril, también asistieron los miembros del Buró Político Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República; José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario, y Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional y del Consejo de Estado; así como otros dirigentes del Partido y del Gobierno.

Al pronunciar las palabras inaugurales, Machado Ventura afirmó que el Partido constituye «garantía de la unidad nacional y síntesis de los ideales de dignidad, justicia social e independencia de las generaciones de patriotas que nos antecedieron y de las que los han hecho suyos en todos estos años de lucha y victoria».

En la jornada vespertina, los participantes en la magna cita, reunidos en tres comisiones de trabajo, abordaron los resultados económico-sociales desde el 7mo. Congreso a la fecha, la política de cuadros, columna vertebral de la labor del Partido,

el trabajo ideológico y el funcionamiento interno de la organización política.

Encabezada por el Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, sesionó la comisión 3, la cual analizó, entre otras aristas, la selección, preparación y renovación de los jefes, su evaluación constante, las rendiciones de cuenta y la necesidad de captar a tiempo sus reservas; así como los valores éticos y los principios que tienen que distinguir a los cuadros de la Revolución.

La comisión 2, presidida por Machado Ventura, puso énfasis en la calidad que debe caracterizar los procesos de crecimiento a las filas partidistas, y lograr ese tránsito armónico de la militancia de la UJC a la del Partido; así como estimular la participación de la juventud y los trabajadores en las tareas requeridas en el actual escenario.

Entre tanto, la comisión 1, con el primer ministro Manuel Marrero Cruz al frente, examinó los documentos referidos al desempeño económico en el periodo 2016-2020, y el estado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Abril vuelve a ser victoria

MADELEINE SAUTIÉ RODRÍGUEZ

Cuando podría pensarse que, agotada de soportar brutales embates venidos de los vergonzosamente fuertes, Cuba perdería sus fuerzas, ahí está su vanguardia, batiéndose puño en alto por hacer, de esta Isla extraordinaria, un país más próspero y dichoso.

Cuando tras un año de dolor y muerte, a causa de una pandemia posesa, el mundo procura soluciones para combatir un virus que pone en picada hasta las más sólidas economías, Cuba, «castigada» por el imperio más poderoso del planeta, resiste, sin más culpa que haber devuelto a los cubanos lo que por siglos se les negó, y en lugar de viralizar la desesperanza, se alza con cinco candidatos vacunales, obra de sus científicos, formados por la Revolución.

Cuando el mundo parece colapsar, Cuba se erige con la luz de sus médicos, su gente laboriosa y su pueblo todo, confiada de poner fin a la pesadilla y continuar su camino hacia la prosperidad plena, solo posible con el socialismo en el centro de la mira.

La confianza de su pueblo no es una carta lanzada al azar. Otro abril acoge, desde ayer y hasta el próximo día 19, la más importante reunión de la vanguardia política del país, y celebra el 8vo. Congreso del Partido Comunista.

De sobra saben los cubanos que los debates que tienen espacio por estos días contemplan la proyección de un bienestar colectivo. Y saben que no es tarea fácil hacer todo lo que se quiere, cuando las fuerzas del mal insisten en obnubilar la limpieza de un país arropado por la paz y la nobleza de sus líderes y de su gente.

El tiempo apremia y no es hora de lamentos. A nuestro modo, iremos, sin duda, por más. Nada detendrá el rumbo pactado y votado por la mayoría de los cubanos, con la dirección de su Partido Comunista. Si somos Cuba, asombrosa y admirada, es porque cuenta incondicionalmente con su Partido.

En días en que no pueden olvidarse los sucesos de Girón y cumple 60 años la proclamación, por parte de Fidel, del carácter socialista de la Revolución Cubana, abril vuelve a ser victoria.

FOTO: JUVENAL BALÁN

«Marcharemos (...) hacia el futuro, con un Partido que deberá dirigir, (...) atender todos los frentes». Fidel Castro Ruz

Garantía de la unidad nacional y síntesis de los ideales de dignidad, justicia social e independencia

YUDY CASTRO MORALES

El miembro del Buró Político y Segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, José Ramón Machado Ventura, al pronunciar las palabras inaugurales del 8vo. Congreso, aseguró que la organización política constituye «garantía de la unidad nacional y síntesis de los ideales de dignidad, justicia social e independencia de las generaciones de patriotas que nos antecedieron y de las que los han hecho suyos en todos estos años de lucha y victoria».

En su intervención, recordó que, «un día como hoy, el 16 de abril de 1961, víspera de una batalla decisiva, Fidel proclamó el carácter socialista de la Revolución, fecha asumida como momento fundacional de nuestro Partido, alma de la Revolución Cubana».

Añadió que, en los cinco años transcurridos desde el 7mo. Congreso, los militantes y todo el pueblo hemos estado inmersos en importantes procesos políticos, en consonancia con lo allí acordado, en particular, la implementación de los Lineamientos y los objetivos suscritos en la Primera Conferencia Nacional; así como la Reforma Constitucional y el Referendo que ratificó, de forma inobjetable, la nueva Constitución.

Lo alcanzado en estos años y lo que resta por hacer, subrayó Machado Ventura, ha sido objeto de análisis en el proceso de balance de las organizaciones de base y en las estructuras territoriales



FOTO: JUVENAL BALÁN

del Partido, y se recoge en los documentos que, después de un arduo trabajo en su elaboración, los delegados analizarán, una vez más, y aprobarán definitivamente.

El Segundo Secretario explicó que, a mediados de marzo, una primera versión de esos documentos fue sometida a consulta en encuentros con los delegados en sus respectivas provincias, con la participación de otros invitados.

Sobre las jornadas del Congreso, comentó que una parte importante se dedicará al trabajo en comisiones, pues ello hará posible un mayor intercambio de opiniones, que permitirá consensuar los criterios surgidos durante el debate en las delegaciones provinciales y así estar en condiciones de aprobar, en plenaria, la versión definitiva de cada documento.

Respecto a los delegados, dijo que están representados los diferentes sectores del pueblo: obreros, trabajadores de la producción, la docencia y los servicios; campesinos, intelectuales, científicos, combatientes, jubilados, con una composición por género y color de la piel en concordancia con las características de nuestra sociedad, en tanto el 94 % son graduados universitarios.

Con la asistencia del 100% de los delegados, que es lo mismo que decir Cuba, Machado Ventura declaró inaugurada la magna cita, «con la convicción de que seguiremos siendo fieles al legado de nuestros héroes y a las enseñanzas y el ejemplo de Fidel y de Raúl».

Que los cuadros de la Revolución sean los mejores

La Política de Cuadros se gestiona, se dirige, tiene componentes, tiene procesos que están íntimamente relacionados, y cuando se violan, se rompen los procesos en su conducción

LETICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Y YAIMA PUIG MENESES

«A nosotros no nos hace falta que lleguen a cuadros los buenos, a nosotros nos hace falta que lleguen a cuadros los mejores, las mejores compañeras y los mejores compañeros, los que tienen más cualidades revolucionarias, más cualidades ideológicas y más cualidades profesionales, de carisma, de trabajo y de experiencia para conocer los principales procesos».

Con esa precisión lo abordó el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al intervenir en el profundo análisis que tuvo lugar, este viernes, como parte de la sesión de trabajo de la Comisión No. 3 del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, en la cual se analizó la Política de Cuadros, tema que es columna vertebral del trabajo partidista.

Todos los asuntos que vamos a estar discutiendo aquí, que son los temas del país, precisó el Jefe de Estado, son los que también están en la agenda pública del pueblo; y «para que se cumplan los propósitos, las proyecciones de este Congreso, el mayor desafío lo tienen los cuadros».

El debate abierto, profundo y crítico

generado por los delegados, que estuvo conducido por el miembro del Secretariado del Comité Central, Abelardo Álvarez Gil, jefe de su Departamento de Organización y Política de Cuadros, se centró durante esta jornada en aspectos medulares asociados a la atención y control al desempeño de los cuadros, su disciplina y ética, así como el papel del Sistema de Escuelas del Partido y el enfrentamiento a la corrupción, los delitos, las ilegalidades e indisciplinas.

La Política de Cuadros, enfatizó Díaz-Canel, es un sistema de gestión, la Política de Cuadros se gestiona, se dirige, tiene componentes, tiene procesos que están íntimamente relacionados, y cuando se violan, se rompen los procesos en su conducción.

En tal sentido, ejemplificó con lo que sucede cuando se acude en un lugar a un cuadro que no se conoce para darle una responsabilidad. ¿Eso qué es? Es improvisación. Y cuando uno tiene que acudir a un cuadro que no conoce para ponerlo en una responsabilidad, es porque no ha trabajado coherentemente con la Política de Cuadros, porque se supone que uno en su organización ha trabajado, ha seleccionado, ha visualizado a las personas con condiciones y las ha preparado para promoverlo.

Como parte de lo que está planteado en todos los procedimientos de la Política de Cuadros, acotó, si se va a promover a alguien, designado o elegido, lo primero es investigar los antecedentes, de dónde viene, cuál ha sido su conducta, qué es lo que ha aportado, por dónde ha transitado.

Cuando estas cosas fallan, valoró el Presidente Díaz-Canel, es que no se ha trabajado estratégicamente con la Política de Cuadros y son aspectos que tenemos que ir puliendo, que los llevaremos a un nivel distinto de consecución en la misma medida en que haya más conciencia sobre la importancia de lo estratégico que es para la Revolución este asunto.

De ahí el énfasis puesto por el mandatario en la importancia de analizar por qué nos suceden estas cosas, y «en los lugares donde tenemos estos errores hacer todos los análisis, seguir trabajando, seguir identificando la manera en que trabajamos esto como un proceso realmente estratégico y como un sistema de trabajo en la Política de Cuadros».

«Si planificamos bien todos los movimientos no puede haber ruptura, no puede haber improvisación en la Política de Cuadros», valoró.

«En la misma medida en que aprendamos a trabajar eso como sistema, indudablemente esos problemas los estaremos resolviendo».

En otro momento del debate, el Jefe de Estado subrayó la necesidad de que nuestros cuadros «no solo sepan dirigir, sino también tengan la capacidad para enfrentar con aliento, con pasión, con decisión y con firmeza etapas prolongadas que son complejas, como esta que llevamos».

Asociado a ello recordó que en la actualidad, cuando se valoran los efectos positivos y negativos que ha tenido en su primer momento la implementación de la Tarea Ordenamiento, a veces se olvida cuán compleja estaba la situación en el país antes de esta decisión, una realidad que ni siquiera tiene que ver incluso con la COVID-19, pues hace más de un año y medio empezó la aplicación de un grupo de medidas importantes por parte de la administración Trump.

«Aquí el problema no es rendirse, aquí no nos podemos rendir nunca», aseveró el miembro del Buró Político. Tenemos que mantener esa capacidad de confianza en que podemos vencer situaciones prolongadas de adversidad, y, además, de que vamos a vencer

siempre cuando enfrentemos esas condiciones de adversidad, aseguró.

Lo que tiene que ser retador para nosotros es eso, subrayó, que tengamos esa capacidad, que podamos salir de esas situaciones, que las podamos sobrepasar, aportando victorias para la Patria, ese es uno de los elementos a tener en cuenta en la preparación de los cuadros.

Por otra parte, reflexionó acerca de la manera en que se debe actuar cuando algún cuadro comete un error. Hay que decirse a tiempo y, además, darle la oportunidad de rectificar; cualquiera de nosotros se puede equivocar, pero si se demuestra capacidad para la solución, también es una muestra de que se puede confiar, señaló.

Directamente relacionado con el trabajo del Partido, destacó la importancia de incluir al secretario del núcleo cuando se hagan visitas a centros de trabajo. «Si queremos que tengan papel protagónico hay que tenerlos en cuenta cuando se visitan los lugares», puntualizó.

De igual manera, llamó a sumar con mayor intención a los secretarios de los núcleos zonales y de las organizaciones de base, una manera de actuar que consideró como un sistema de trabajo que se tiene que impregnar en nuestro actuar cotidiano.

El Jefe de Estado se refirió a la juventud cubana y la necesidad de contar con ellos para todas las tareas. Habló de darles la confianza que se han ganado, y mencionó las historias enaltecedoras que han protagonizado en las zonas rojas de enfrentamiento a la COVID-19. Se convocaron ellos mismos, dijo, y eso nos da a todos una gran enseñanza.

Finalmente, consideró que hay que ponerle ciencia también a la Política de Cuadros, con expertos que nos conduzcan a innovar en estos temas.

CUADROS QUE ESTÉN CONSTANTEMENTE CON EL PUEBLO

Los debates de este viernes en la comisión tuvieron como base el documento Valoración acerca de la Política de Cuadros del Partido, la UJC, las organizaciones de masas, el Estado y el Gobierno. Papel del Partido para alcanzar resultados superiores, considerado por los delegados como un texto renovador, profundo, con un espíritu crítico y novedoso enfoque, el cual es resultado de un amplio análisis llevado a cabo en todo el país.

Para la primera secretaria del Partido en el municipio de Cienfuegos, Maridé Fernández López, es fundamental velar por la calidad en la selección de los compañeros que forman parte de las reservas. Asimismo, consideró vital la renovación de los compañeros cuando se hace necesario, y la evaluación sistemática y profunda del desempeño en un ejercicio frecuente que contribuya al mejoramiento de su quehacer partidista.

Tenemos que promover, dijo la delegada, a personas con un alto compromiso moral y conducta ética. Necesitamos cuadros que no improvisen y que mantengan un vínculo directo con su pueblo.



El Presidente de la República subrayó que, «para que se cumplan los propósitos, las proyecciones de este Congreso, el mayor desafío lo tienen los cuadros». FOTO: JUVENAL BALÁN

En tanto, el primer secretario del Comité Municipal de Las Tunas, Karen González Velázquez, puso la mirada en los secretarios generales de los núcleos, donde, a su entender, radican las mayores fisuras de la Política de Cuadros. Se ha escrito mucho sobre estos temas, afirmó, pero aún no se logra que se asuma como un sistema de trabajo.

En el debate profundo y aleccionador de la Comisión No. 3 del Congreso, también intervino el primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas, Diosvany Acosta, quien se refirió al seguimiento que debe darse a los jóvenes, conocerlos a cada uno y que puedan transitar por varias responsabilidades para su mejor preparación.

De los jóvenes también habló el delegado por Holguín y gobernador de esa provincia, Julio César Estupiñán Rodríguez. Planteó la necesidad de que se les preste atención cuando culminan la universidad y llegan a los centros de trabajo. Que allí se valore, comentó, toda la trayectoria que han llevado para que puedan seguir asumiendo responsabilidades.

Para Adela Ruiz, delegada por la provincia de Cienfuegos, estos tiempos de pandemia, de bloqueo estadounidense y de desabastecimientos han permitido que muchos cuadros jóvenes se crecieran ante las dificultades y han vuelto a poner sobre el tapete la fuerza de la juventud cubana y su disposición a asumir todo tipo de tareas. Tenemos jóvenes excelentes, dijo, al frente de las batallas más fuertes junto a nuestro pueblo.

Por su parte, la delegada Marcia Cobas Ruiz, funcionaria del Consejo de Ministros, resaltó el método de las rendiciones de cuenta de los cuadros, muy usado en los mandos principales del país, no así en los niveles intermedios o de base. Destacó las Mesas Redondas y demás comparecencias de los ministros y otros altos dirigentes en los medios de prensa, que los han acercado mucho más al pueblo. Pero hay jefes, sostuvo, que no responden a la población o que dan malas respuestas, que no contactan con sus trabajadores, ni rinden cuenta a sus subordinados.

Necesitamos cuadros, precisó, que

estén constantemente con el pueblo y al tanto de las personas más humildes, las que más problemas tienen.

En ese sentido, Álvarez Gil consideró que ser cuadro político no es un empleo. Se necesita ser patriota, en primer orden, y estar dispuesto a asumir cualquier situación. Hay que tener amor por el pueblo. El que solo cumple tareas, añadió, no logrará ser un buen cuadro. Lo principal es ser patriota y eso no se mide en ninguna planilla de desempeño.

Susely Morfa González, miembro del Buró Provincial del Partido en Matanzas, destacó que el informe que sirve de base al análisis de esta comisión de trabajo lleva intrínseco el pensamiento de Fidel y de Raúl, así como también la mirada dialéctica y renovadora de las nuevas generaciones sobre cómo seguir cambiando la manera en que se atienden e implementan estos temas.

En su consideración, debe ser trabajado con más intención el paso de los jóvenes al Partido, pues hay muchas reservas y no siempre se aprovechan como se debe. De igual manera, comentó la importancia de las acciones de renovación de quienes ocupan cargos decisivos, pues en su provincia, una gran parte de ellos supera los 55 años de edad.

«No es renovar por renovar; no es un problema de edad», es una cuestión que tiene que estar acompañada por acciones que garanticen el tránsito adecuado de las personas por diferentes responsabilidades, dijo.

Desde Pinar del Río, la primera secretaria de su municipio cabecera, Yudalys Rodríguez Castro, consideró que para que todo marche bien resulta modular el tema de la Política de Cuadros, que se trabaje con detenimiento, que dondequiera que haya un cuadro sea ejemplo.

La Política de Cuadros, aclaró, es un asunto, en primer lugar, del secretario del Partido, que tiene la responsabilidad de lograr que todo el equipo de cuadros asuma con tal prioridad la tarea, porque es de todos.

Niurka Bell Calzado, primera secretaria del Partido en el municipio de Santiago de Cuba, evaluó como fundamental la atención y control al

desempeño de los cuadros, con quienes se debe mantener una vinculación constante. La atención permanente, valoró, no solo implica estar al tanto de sus cuestiones profesionales, es además conocer sus problemas personales, acompañarlos en los momentos más difíciles, saber respecto a su familia y que se sientan apoyados.

También compartió su experiencia con los delegados al 8vo. Congreso, Federico Hernández Hernández, primer secretario del Partido en la provincia de Granma. Para él, el trabajo con los cuadros no se hace un día y ya, esta es una tarea permanente, que debe hacerse sostenible en el tiempo. Enseñar a los cuadros, sentenció, implica hacerles llamadas de atención cuando sea necesario, además del reconocimiento cuando se hacen las cosas bien, porque esa también es una manera de ir formando a los futuros dirigentes del país.

Roberto López Hernández, delegado por la provincia de Villa Clara, reconoció desde la experiencia de sus años en las filas de la organización partidista que «uno de los principales problemas que hemos tenido en el transcurso del tiempo ha sido el de la implementación», de ahí su insistencia en llevar a la práctica las ideas incluidas en el profundo documento que sirvió de guía al trabajo de la Comisión. «En cómo lo controlemos y ejecutemos radica su éxito».

Hasta la Comisión No. 3 del Congreso, igualmente, llegó la experiencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en la Política de Cuadros. En voz del general de división Raúl Acosta Gregorich, jefe del Ejército Occidental, se conoció del rigor con que se lleva ese tema: el sistema de evaluación y seguimiento, la preparación de los oficiales para que lleguen a ocupar cargos, el tiempo estrictamente establecido para ello y la rendición de cuenta de los jefes sobre esa preparación de los subordinados.

En las más de una veintena de intervenciones, que mostraron las experiencias en muchas provincias y organismos de país, se abordaron, además, hechos de corrupción en los que han estado involucrados cuadros a diferentes niveles; la violación flagrante que se comete cuando un cuadro está involucrado en un suceso de ese tipo y luego se le ubica en otro puesto de dirección; las evaluaciones superficiales a los cuadros, que en ocasiones no reflejan los verdaderos resultados del trabajo; los movimientos de cuadros de un lugar a otro, sin las comprobaciones necesarias de su quehacer anterior; la necesidad de ser combativos ante lo mal hecho; y la constante formación ideológica de los cuadros.

Junto al Presidente Díaz-Canel encabezaron esta Comisión de trabajo, integrada por 94 delegados, el canciller Bruno Rodríguez Parrilla; el general de cuerpo de ejército Álvaro López Miera, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; y Miriam Nicado García, rectora de la Universidad de La Habana, todos miembros del Buró Político.

Analizar entre todos, y desde la raíz, la labor ideológica del Partido

Lograr que el Partido esté integrado por los más patriotas y comunistas, los que de verdad sientan esta Revolución y estén dispuestos a hacer por ella, así como trabajar en la calidad de los procesos de crecimiento a las filas partidistas, fueron algunos de los temas debatidos por los militantes en esta jornada del cónclave

YADITZA DEL SOL GONZÁLEZ Y
GLADYS LEIDYS RAMOS LÓPEZ

¿Cómo lograr que el Partido ejerza mejor su condición de vanguardia que necesita la Revolución? ¿Cómo fortalecer el vínculo con el pueblo, la atención a los jóvenes y el papel de las organizaciones de masas? ¿Cómo desarrollar un trabajo ideológico y político de mayor profundidad y alcance? ¿Qué nos falta por hacer en este sentido?

Estos fueron cuestionamientos que, sin paños tibios y de forma crítica, condujeron el debate de los militantes de la Comisión 2, dedicada al funcionamiento y trabajo ideológico del Partido, en torno al cumplimiento de la Resolución del 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), y que contó con la conducción de José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario del Comité Central del PCC.

A partir del intercambio sostenido con los delegados en las provincias, señaló Machado Ventura, se apreció una coincidencia en las valoraciones respecto al Informe. No obstante, fueron realizadas 153 propuestas de modificación, agregó.

Algunas de esas propuestas, refirió, hacen mención a las prohibiciones para solucionar problemas y dificultades, además de lo necesario de perfeccionar el trabajo partidista en las actuales circunstancias, temas que, si bien se abordan en el documento central, los delegados han propuesto que se apruebe como parte de la Resolución que emite esta comisión.

Sobre la necesidad de trabajar en la calidad de los procesos de crecimiento, comentó Regina María Balaguer, delegada por Camagüey: «No siempre se captan los mejores, y después nos percatamos de que esas personas no tienen las condiciones morales, éticas, políticas y revolucionarias para estar en el Partido. Hay que hacer un trabajo a conciencia, desde la base, desde las organizaciones pioneras y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC)».

Los procesos tienen que ser más profundos, para que de verdad nuestro Partido esté integrado por los más patriotas y comunistas, los que de verdad sientan esta Revolución y vayan a llevar adelante nuestro proceso, reflexionó la también directora general del Ballet de esa provincia.

En relación con estas cuestiones, el Segundo Secretario del Comité Central del PCC expresó que hay que insistir tanto en la calidad y preparación de los militantes, como en la selección de la cantera que reside, fundamentalmente, en quienes hoy se encuentran en las filas de la UJC.

Hay que crecer más con la juventud,



Todos los días continua el desafío de ponerle voluntad, inteligencia y hacer cosas nuevas para revitalizar el Partido, aunque es necesario mantener lo que ha salido bien y darle continuidad, coincidieron los delegados.
FOTOS: JUVENAL BALÁN

teniendo en cuenta, además, que cada vez hay menos jóvenes, por la propia tendencia demográfica del país, reiteró. «Ahí está el reto, y los esfuerzos tienen que dirigirse en ese camino, lo que, a su vez, demanda un trabajo más exquisito y diferenciado».

«Si no hay un acompañamiento, una movilización conjunta, si no nos atemperamos a los tiempos en que se comunica y socializa la juventud cubana, si no hay un trabajo político-ideológico donde confluyan el Partido y los demás factores, no podemos sentarnos a exigir o decir que la juventud está perdida, porque no es así. Nuestros jóvenes están hoy en tareas de impacto, como voluntarios en centros de aislamiento, en las zonas rojas, atendiendo a los vulnerables, y eso habla de su calidad humana y compromiso», comentó Anabel Naranjo Paz, miembro del Comité Central y profesora de la Universidad Oscar Lucero Moya.

No obstante, el reto es grande, según coincidieron varios delegados. No siempre a los jóvenes se les brinda la oportunidad de ser parte de las funciones administrativas, de dirigir, en dependencia de sus capacidades, proyectos que son de interés para el país.

La UJC tiene que ser esa cantera segura de donde se nutra el Partido, aseveró Aylín Álvarez García, segunda secretaria del Comité Nacional de dicha organización. «Cuando se habla del proceso de formación, del trabajo con las bases, no se puede analizar solo cuando el militante llega a la edad límite para permanecer en las filas de la UJC. Desde el primer momento, nuestros jóvenes tienen que

estar conscientes de que están ingresando a la organización juvenil del Partido».

En función de ello, tenemos que volcarnos hacia el fortalecimiento de nuestras estructuras, aseveró Álvarez García. Tampoco se trata de movilizar o participar por solo hacerlo, sino que esa participación forme parte de la esencia de ese joven comunista, que en el futuro puede convertirse en militante de la organización partidista o no, pero tiene que estar apegado a ese sentimiento de patriotismo y de hacer todos los días algo por la Revolución, destacó.

Otro frente que tenemos los jóvenes para protagonizar la batalla ideológica y defender los principios en los que creemos son las redes sociales. «Y a ese espacio virtual –insistió– tenemos que llevar todo lo que hace nuestra organización, incluso si nos parece cotidiano o intrascendente, porque no lo es, como el joven que recibe su carné de la UJC frente a un horno a la 1:00 a.m., en un centro de producción continua. Ello también nos habla de compromiso».

TODOS LOS ESPACIOS SON PROPICIOS PARA EJERCER LA MILITANCIA

Las mejores redes sociales para los cubanos las ha creado la Revolución, y son las propias organizaciones e instituciones con que contamos, aunque está la necesidad de renovar cada vez más nuestra labor en el espacio digital, expresó Víctor Fidel Gaute López, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido y delegado al Congreso por la provincia de Matanzas.

Argumentó que lo transcurrido en estos cinco años ha sido una verdadera transformación en términos de esa lucha en los espacios digitales. «Actualmente, tenemos la tarea de prestar atención a los contenidos en esos escenarios, participar con argumentos contundentes. Si hay algo que se derivará de este Congreso, será la intensificación de la labor y el activismo en los espacios digitales».

Destacó también que no se trata de disponer de más recursos, sino del empleo racional de los que existen para librar la lucha con efectividad, para pelear con iniciativa.

Recordó, por ejemplo, que las universidades tienen observatorios de lo que ocurre en la vida digital, mientras la totalidad de estudiantes y profesores tiene acceso a internet y preparación. «De modo que, si sabemos por dónde viene el enemigo, tenemos que tener una respuesta contundente. Es una batalla a la que debemos dedicarle tiempo, pensamiento, para gestionar adecuadamente esos contenidos».

Asimismo, reconoció la labor de los jóvenes, quienes tienen dominio, habilidades y sitúan sus contenidos en el espacio digital con mucha naturalidad.

En opinión de Yailin Orta Rivera, delegada por La Habana y directora del periódico *Granma*, la Revolución es un sentimiento, pero para formar ese sistema de valores en el sujeto social se requiere de un entorno de formación y de crecimiento que lo propicie, desde la familia, la escuela, las instituciones, la comunidad, las organizaciones, en fin, desde los diversos entornos de socialización.

«Pero sucede que en la contemporaneidad se suma el reto de que la vida se proyecta también en las redes sociales, espacios en los que la cultura que predomina es la capitalista, por lo que algún cubano, ante ese escenario desafiante, pudiera sentirse inhibido a manifestar los principios que se le oponen a esa fuerza globalizada», subrayó.

Ello constituye, dijo, una dimensión de la proyección de la militancia, que debe reforzar su preparación para no sentirse en desventaja con respecto a esa realidad y a las formas de actuar y de pensar que se muestran en esos espacios, sobre todo porque lo que pretenden los enemigos es que sintamos vergüenza de ser comunistas.

Por esa razón, aclaró, para que un militante llegue a consolidar, en medio de toda esa dinámica, el sistema de valores que defendemos, en el que no se pondera el «yo», sino que se trabaja por el interés colectivo, mientras los propósitos personales también encuentran realización, es imprescindible poner la mirada sobre la

Informe Central al 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba

El Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, lo presentó a los delegados, quienes sesionan en el Palacio de Convenciones

(Versiones Taquigráficas – Presidencia de la República)

Compañeras y compañeros:

La apertura del Octavo Congreso del Partido se realiza en una fecha trascendental de la historia de la nación: el 60 aniversario de la proclamación por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz del carácter socialista de la Revolución, el 16 de abril de 1961, en la despedida del duelo a los caídos el día anterior en los bombardeos a las bases aéreas, preludio de la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada y financiada por el Gobierno de los Estados Unidos como parte de los planes para aplastar el ejemplo de la Revolución Cubana y reimponer el dominio neocolonial sobre la Isla, con la complicidad de la Organización de Estados Americanos.

Planificamos concluir el Congreso el próximo lunes 19 de abril, cuando también conmemoraremos el 60 aniversario de la victoria sobre la expedición mercenaria, alcanzada en menos de 72 horas por los combatientes del Ejército Rebelde, policías y milicianos que, bajo la dirección personal del compañero Fidel, no dieron un instante de tregua a los invasores y derramaron, por vez primera, su sangre en defensa del Socialismo. Los contundentes golpes propinados por la Seguridad del Estado a las agrupaciones de la contrarrevolución, que actuaban como quinta columna dentro

del país, favorecieron el triunfo sobre los planes del enemigo.

La invasión por Playa Girón, llevada a cabo bajo el mandato de un presidente demócrata, se enmarcaba en el “programa de acción encubierta contra el régimen de Castro”, puesto en vigor por el presidente Eisenhower, republicano, que preveía la creación de una oposición unificada en Cuba, la guerra psicológica, planes de atentado contra los principales dirigentes revolucionarios, en especial de Fidel, sabotajes a objetivos económicos y acciones terroristas en las ciudades, el fomento de bandas contrarrevolucionarias armadas que masacraron a campesinos, obreros y jóvenes participantes en la gloriosa campaña de alfabetización.

Jamás olvidaremos los 3 478 muertos y 2 099 mutilados y personas con discapacidad, víctimas del terrorismo de Estado aplicado contra nuestro país.

Efectuamos el Octavo Congreso a dos años de la proclamación de la Constitución de la República el 10 de abril de 2019, siglo y medio después de la primera Constitución mambisa en Guáimaro.

La aprobación de la Constitución demanda la actualización de buena parte de las leyes y demás disposiciones jurídicas que desarrollan sus preceptos, para ello la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó el correspondiente cronograma legislativo, el cual se viene cumpliendo.

En el periodo desde abril de 2019 hasta la fecha, el Parlamento cubano aprobó once leyes en interés de garantizar el funcionamiento y organización de las estructuras principales del Estado y el Gobierno. Por su parte, el Consejo de Estado emitió 33 decretos leyes.

La dirección del Estado y el Gobierno ha adoptado un conjunto de decisiones dirigidas al fortalecimiento de la capacidad legislativa con la participación de las instituciones, las universidades y diversos centros de investigación.

El Informe Central que presento hoy ante ustedes fue previamente aprobado por el Buró Político.

En esta ocasión, considerando

las restricciones que nos impone el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19, se ha limitado a 300 la cantidad de delegados al Congreso, propuestos desde la base y electos democráticamente en representación de los más de 700 000 militantes, integrados en unos 58 000 núcleos.

En estas circunstancias extraordinarias desarrollamos el Octavo Congreso, dando cumplimiento al objetivo 17 aprobado en la Primera Conferencia Nacional del Partido que estableció la periodicidad de cinco años para la celebración del magno evento partidista, salvo ante la amenaza de guerra, graves desastres naturales y otras situaciones excepcionales. No estamos en tiempos normales ni mucho menos, pero llegamos a la conclusión de que no solo era posible, sino también necesario celebrar nuestro Congreso en la fecha prevista.

Arribamos a este magno evento con el incremento de 27 000 militantes del Partido, muestra de que se ha detenido el decrecimiento que se manifestaba desde el año 2006.

Este alentador resultado se ha caracterizado a pesar de las bajas originadas a causa de fallecimientos, desactivaciones y las sanciones externas aplicadas. Igualmente es estimulante el ingreso anual, como promedio, de más de 39 400 nuevos militantes, la tercera parte de ellos provenientes de las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas.

No obstante, no podemos ignorar que, en correspondencia con las tendencias demográficas de la nación, crece la edad promedio de los militantes de nuestro Partido, donde el 42,6 % tiene más de 55 años de edad.

Al propio tiempo se ha logrado un aumento sostenido de los militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas que se nutre de la masa de estudiantes y jóvenes trabajadores, entre estos últimos se ha dado prioridad a los campesinos, obreros agrícolas y otros importantes sectores de la economía, para lo cual existen potencialidades no utilizadas que podrían servir como una valiosa contribución al crecimiento futuro del Partido.



Mención aparte merece el enfrentamiento a la pandemia según el plan nacional aprobado por el Buró Político el 30 de enero de 2020, el cual ha sido actualizado y enriquecido con las experiencias acumuladas en las diferentes etapas.

Este plan incluye acciones intersectoriales con la integración de los organismos de la Administración Central del Estado, las organizaciones de masas y la participación activa del pueblo, en especial de los jóvenes. Su principal fortaleza es la voluntad política de atender la salud de la población.

El cumplimiento de este plan ha demostrado que es posible el control de la epidemia mediante la observancia de los protocolos establecidos, atención diferenciada a grupos vulnerables, la búsqueda activa de casos, así como el aislamiento de sospechosos y contactos, el ingreso hospitalario y tratamientos preventivos y terapéuticos con medicamentos novedosos producidos por la industria farmacéutica y biotecnológica cubana, surgida bajo la dirección personal del Comandante en Jefe.

Los resultados alcanzados son posibles solo en una sociedad socialista, un sistema de salud universal gratuito, accesible y con profesionales competentes y comprometidos; no obstante, en los últimos meses se ha producido un rebrote a nivel mundial, del cual Cuba no está excluida, como consecuencia, entre otras razones, de haberse relajado el cumplimiento de las medidas establecidas.

La respuesta del país ante la COVID-19 se ha caracterizado por el aporte de los científicos y expertos en el desarrollo de investigaciones e innovaciones, con la introducción inmediata de sus resultados dirigidos a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes. Se trabaja intensamente en los ensayos clínicos de cinco candidatos vacunales que podrían servir para inmunizar a toda la población cubana y contribuir a la salud de otras naciones. Estos resultados, por sí mismos, como ya he expresado en otras ocasiones, hacen que cada día crezca mi admiración por Fidel (Aplausos).

El Octavo Congreso concentrará su labor en el análisis de los resultados del trabajo de tres comisiones designadas por el Buró Político.

La primera, presidida por el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, aborda los resultados económico-sociales alcanzados desde la celebración del VII Congreso hasta la fecha y las proyecciones para continuar avanzando en el desarrollo del país, la evaluación del proceso de implementación desde el VI Congreso de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, y la propuesta de su actualización y la de la Conceptualización del modelo económico y social cubano, así como el estado de cumplimiento de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la Economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

La segunda comisión, encabezada por el compañero José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario del Comité Central, evalúa el cumplimiento de la Resolución aprobada por el VII Congreso sobre los Objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional, efectuada en enero de 2012, relacionados con el funcionamiento del Partido, la actividad ideológica y la vinculación con las masas, así como las proyecciones para perfeccionar el trabajo del Partido en las actuales y futuras circunstancias.

Por último, la tercera comisión, dirigida por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presenta una valoración acerca de la situación de la política de cuadros del Partido, la Unión de Jóvenes Comunistas, las organizaciones de masas, el Estado y el Gobierno, así como el papel del Partido para alcanzar resultados superiores.

Los documentos que hoy presentamos a su consideración, resultado del trabajo de estas tres comisiones, fueron previamente discutidos en los comités provinciales del Partido y los consejos de Gobierno a ese nivel, con la participación de los primeros secretarios del Partido, los dirigentes de las organizaciones de masas y los cuadros administrativos de los municipios, así como en los consejos de dirección de los organismos de la Administración Central del Estado y las direcciones nacionales de las organizaciones de masas y la Unión de Jóvenes Comunistas.

Fruto de estos debates fueron introducidas significativas modificaciones que enriquecieron su contenido. Más recientemente, se sometieron a la consideración de los delegados al Congreso agrupados en las respectivas delegaciones provinciales.

Sin pretender abarcar todos los asuntos comprendidos en el trabajo de las citadas comisiones, realizaré un breve repaso de algunos de ellos.

Ya se ha dicho que el desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz y la firmeza ideológica, constituyen las principales misiones del Partido.

La economía cubana en los últimos cinco años ha demostrado capacidad de resistencia frente a los obstáculos que representa el recrudescido bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, lo que permitió preservar las principales conquistas de la Revolución en materia de la salud pública, la educación y la seguridad social, sin renunciar a los objetivos de desarrollo previstos ni el apoyo solidario a otras naciones.

Persisten efectos negativos asociados al exceso de burocracia, deficiente control de los recursos, causa y condición por excelencia del dañino fenómeno de la corrupción y otras ilegalidades que limitan el incremento de la productividad y la eficiencia. No han dejado de estar presentes problemas estructurales del modelo económico que no proporciona suficientes incentivos para el trabajo y la innovación.

Para transformar de manera irreversible este escenario, se impone imprimir mayor dinamismo al proceso de actualización del modelo económico y social, de modo que se propicie una adecuada combinación del carácter centralizado de la planificación con la autonomía y descentralización necesarias en las instancias intermedias y de base del sistema empresarial y de los gobiernos locales.

Igualmente se requiere consolidar el proceso inversionista, sobre la base de su integralidad, sin espacio para las chapucerías y la improvisación, potenciar la productividad y la eficiencia en el desempeño del sector estatal de la economía en las esferas que determinan el desarrollo del país, al tiempo que se flexibilizan e institucionalizan las formas de gestión no estatales.

Recientemente fue ampliado, de manera significativa, el alcance de las actividades laborales que pueden ejercerse por cuenta propia, al pasarse de 127 actividades permitidas a más de 2 000. Esta decisión, acogida con entusiasmo por la opinión pública nacional y extranjera fue, como era de esperar, cuestionada a los pocos días y calificada de insuficiente por quienes sueñan con la restauración capitalista en el país y la privatización masiva de la propiedad del pueblo sobre los principales medios de producción.

Sin siquiera haber implementado esta importante decisión, se ha demandado el ejercicio privado de algunas profesiones mientras a las demás no se les permite. Parecería que el egoísmo, la codicia y el afán de mayores ingresos provocan en algunos el aliento para desear que se inicie un proceso de privatización que barrería los cimientos y las esencias de la sociedad socialista construida a lo largo de más de seis décadas. Por ese camino, en poco tiempo se desmontarían también los sistemas nacionales de educación y de salud pública, ambos gratuitos y de acceso universal para todos los cubanos.

Otros, esperando hacer estallar el principio socialista del monopolio del Estado sobre el comercio exterior, vienen reclamando que se autorice la importación comercial privada en el ánimo de establecer un sistema no estatal de comercio interior.

Son estas, cuestiones que no pueden prestarse a la confusión y mucho menos a la ingenuidad por parte de los cuadros de dirección y los militantes del Partido. Hay límites que no podemos rebasar porque las consecuencias serían irreversibles y conducirían a errores estratégicos y a la destrucción misma del socialismo y por ende de la soberanía e independencia nacionales.

Cuando hablo de estos asuntos viene a mi memoria lo expresado por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana en la clausura del VI Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, el 4 de abril de 1992: “Sin firmeza, sin decisión, sin un espíritu consecuente, la Revolución ni siquiera habría triunfado, porque los que hacen concesiones, los que claudican, los que se ablandan, los que traicionan, esos nunca llegan a ninguna parte” (Aplausos).

No puede olvidarse jamás que la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción constituye la base del poder real de los trabajadores.

El sistema empresarial estatal tiene ante sí el reto de demostrar en la práctica y afianzar su posición como la forma de gestión dominante en la economía. Esto no es algo que se alcance por decreto, es una condición imprescindible para el sostenimiento de la sociedad socialista, por ello es ineludible provocar un estremecimiento de las estructuras empresariales desde arriba hacia abajo y viceversa, que destierre



definitivamente la inercia, el conformismo, la falta de iniciativas y la cómoda espera por instrucciones desde los niveles superiores. Hay que modificar viejos malos hábitos y desarrollar rasgos emprendedores y proactivos en los cuadros de dirección de nuestras empresas y establecimientos, que cada día funcionarán con mayor autonomía, persiguiendo producciones superiores con más eficiencia.

Todo esto se dice fácil, lo difícil, pero no imposible, es materializar y consolidar el cambio. Es preciso cimentar un verdadero giro en la mentalidad en aras de defender el incremento de la producción nacional, en especial de los alimentos, desterrar el dañino hábito de importarlos y generar exportaciones diversificadas y competitivas.

Sin dejar de aspirar y trabajar por superiores niveles de satisfacción de nuestras necesidades, hay que acostumbrarse a vivir con lo que tenemos y no pretender gastar más que lo que seamos capaces de generar en ingresos. Hacer lo contrario constituye un error que ya hemos cometido y que no debemos repetir. No olvidar que en el ahorro se encuentra el ingreso más rápido y seguro a nuestra disposición.

El sector del turismo internacional que venía creciendo de manera sostenida hasta el año 2018, sufrió una caída en el 2019 a consecuencia de las medidas adoptadas por la administración norteamericana, a lo que se suman los efectos demolidores de la pandemia mundial de la COVID-19.

A pesar de ello, se ha aprovechado el cierre de la mayoría de los establecimientos para dar mantenimiento y mejorar la planta hotelera, de modo que al reiniciarse la operación turística podamos ofrecer un servicio de superior calidad. Somos optimistas y estamos seguros de que este sector no solo se recuperará, sino que continuará desarrollándose en bien de toda nuestra población.

El modelo económico y social de desarrollo socialista nos exige contar con capacidades suficientes para regular el mercado, con la mayor armonía posible, mediante la utilización de métodos indirectos, cada vez menos administrativos. Es necesario lograr que las demandas insatisfechas de nuestra población constituyan un incentivo para los productores nacionales, sobre la base de la utilización eficiente y racional de los recursos materiales y financieros (Aplausos).

Estos son los propósitos que persigue la Estrategia Económico-Social para el impulso de la Economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, aprobada por las máximas instancias del Partido y el Gobierno.

No resulta ocioso reiterar que las decisiones en la economía en ningún caso pueden generar una ruptura con los ideales de justicia e igualdad de la Revolución y mucho menos debilitar la unidad del pueblo en torno a su Partido, el cual defenderá por

siempre el principio de que en Cuba jamás se permitirá la aplicación de terapias de choque contra las capas más humildes de la población y por tanto nadie quedará desamparado.

A pesar de las tensiones agravadas que enfrenta la economía nacional, es propicia la ocasión para agradecer a buena parte de nuestros acreedores la disposición de reestructurar las deudas vencidas y al propio tiempo asegurarles la voluntad de retomar el cumplimiento de los compromisos financieros internacionales en la medida en que iniciemos la recuperación de la economía. Igualmente, se ratifica la decisión de garantizar los depósitos bancarios en moneda libremente convertible y en pesos cubanos, así como el efectivo en manos de la población y de las personas jurídicas extranjeras y nacionales.

La situación extrema de falta de liquidez nos obligó a reintroducir las ventas en moneda libremente convertible en una parte del comercio minorista y más adelante del mayorista.

Esta necesaria medida tuvo el propósito inicial de asegurar la presencia en el mercado interno de un conjunto de surtidos que a lo largo de los últimos cinco años fueron desapareciendo de la oferta estatal, dejando espacio para la actividad ilegal de la compra en el exterior y la reventa de esos artículos con altísimas tasas de ganancia.

Ya bajo los efectos de la COVID-19 se ampliaron las ventas en moneda libremente convertible hacia otros productos, incluyendo los alimentos, con el objetivo de incentivar las remesas que los ciudadanos cubanos en el exterior realizan a sus familiares en el territorio nacional. Junto a ello el Gobierno ha asegurado la asignación de un apreciable volumen de divisas para garantizar la sostenibilidad de la oferta en pesos cubanos de un reducido grupo de productos básicos de la alimentación, la higiene y el aseo personal y se trabaja para restablecer la presencia de los proveedores nacionales en este mercado.

Creo conveniente señalar que a causa de una inadecuada política de comunicación social y la publicación de enfoques incorrectos en varios de nuestros medios de prensa se generó cierta confusión en algunos cuadros de dirección que la emprendieron contra la supuesta desigualdad que emana de estas ventas y reclamaban que todo el comercio interior del país regresara a la libreta de abastecimiento. Con el decursar de los meses y las intervenciones públicas del Presidente de la República, el Primer Ministro y otros funcionarios del Gobierno, se logró hacer comprender que las ventas en moneda libremente convertible son necesarias y que perdurarán el tiempo que nos tome recuperar y fortalecer la economía y con ello asegurar la real convertibilidad de la moneda nacional.

En medio de estas complejas circunstancias hemos continuado adoptando medidas en interés de

incentivar la inversión extranjera, suprimiendo dilaciones, retrasos y obstáculos en su funcionamiento que comprometen su aporte decisivo al desempeño de la economía nacional.

Es hora de borrar de nuestras mentes prejuicios del pasado asociados a la inversión extranjera y asegurar una correcta preparación y diseño de nuevos negocios con la participación del capital extranjero.

Muestra de ello son los resultados alcanzados en la Zona Especial de Desarrollo Mariel que se erige en un importante polo de atracción de inversionistas extranjeros y nacionales que disfrutaron de impresionantes infraestructuras, que no han dejado de ejecutarse a pesar de las medidas de reforzamiento del bloqueo de los Estados Unidos.

En materia de la implementación de los Lineamientos y de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución es justo señalar que en sentido general se afianza la tendencia del avance; sin embargo, todavía se ponen de manifiesto determinadas insuficiencias en la planificación, organización, control y seguimiento de los procesos y en algunos casos reacciones lentas y tardías para corregir las desviaciones, así como falta de integralidad y visión respecto a los niveles de riesgo y deficiencias. Las acciones de capacitación y comunicación social han carecido de la oportunidad, calidad y el alcance requeridos.

Persiste la resistencia al cambio y la falta de capacidad innovadora que se expresa en actitudes de inercia e inmovilismo a la hora de aplicar las medidas adoptadas, el temor a ejercer las facultades otorgadas y prejuicios hacia las formas de propiedad y gestión no estatales.

La Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo no logró organizar, de manera adecuada, la participación de los diferentes actores involucrados en la implementación de los Lineamientos y asumió funciones que excedían el mandato otorgado por el Congreso, lo cual limitó el papel que correspondía por sus funciones a los organismos, organizaciones y entidades.

Al propio tiempo, no se propició de manera suficiente que las organizaciones políticas y de masas desempeñaran un papel más activo en este proceso.

Todo ello motivó que el Buró Político adoptara la decisión de distribuir las responsabilidades en la conducción de la implementación de los Lineamientos entre la Comisión y los organismos de la Administración Central del Estado y las entidades nacionales, tras lo cual se alcanzaron avances superiores.

Como resultado de la actualización de los Lineamientos aprobada en el VII Congreso, se propone mantener 17, modificar 165, suprimir 92 y adicionar 18, con lo cual quedarían conformados por un total de 200.

Como se conoce, la Conceptualización del Modelo Económico y Social,

o lo que es lo mismo, la guía teórica y conceptual para la construcción del socialismo en Cuba, fue aprobada en principio en el VII Congreso, con el mandato de discutirla en las organizaciones del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas y con amplios sectores de la sociedad y luego someterla a la aprobación del pleno del Comité Central del Partido.

En el marco de los trabajos encomendados a la Comisión No. 1, creada por el Buró Político para valorar la actualización del contenido de este documento programático, se ratificaron sus principales postulados y se introdujeron, en correspondencia con la Constitución, modificaciones también dirigidas a lograr mayor precisión en algunas cuestiones, las que serán debatidas por los delegados en las respectivas comisiones.

El primero de enero del presente año, luego de más de una década de estudio y trabajo, comenzamos la aplicación de la Tarea Ordenamiento, que como se había reiterado no constituye una solución mágica a los problemas de nuestra economía, pero permitirá, según su nombre lo indica, ordenar y transparentar el desempeño de los diferentes actores del escenario económico e incentivar el amor por el trabajo como medio y sentido de la vida de los ciudadanos. Hay que borrar la dañina noción, surgida al amparo del paternalismo e igualitarismo, de que Cuba es el único país donde se puede vivir sin trabajar. El nivel de vida y de consumo de los cubanos deberá estar determinado por los ingresos legales que perciben y no por subsidios excesivos y gratuidades indebidas.

Los pocos meses transcurridos han confirmado la complejidad y alcance de este proceso, que toca a todos los componentes de la sociedad cubana con un amplio conjunto de decisiones y acciones que no tiene precedentes en la historia reciente de la Revolución.

No por gusto nos tomó tanto tiempo la etapa de ideación y diseño, con la participación y el aporte de especialistas e investigadores altamente calificados del ámbito productivo y académico del país y la valiosa contribución de instituciones de otras naciones, así como las experiencias de procesos similares aplicados en China y Vietnam, salvando las diferencias.

Como ha sido ampliamente explicado, a la par de inobjetables logros en el establecimiento de la unificación monetaria y cambiaria, la reforma general de salarios, pensiones y asistencia social, así como en la reducción de subsidios y gratuidades, asegurando la atención de las personas vulnerables, en su implementación también se han puesto de manifiesto deficiencias ocasionadas por una débil preparación y capacitación, negligencias, falta de exigencia, control, sensibilidad política e insuficiente comunicación institucional por parte de los cuadros y funcionarios encargados de su ejecución práctica, que conllevaron al establecimiento



de precios excesivos e inconformidad con las tarifas de servicios públicos, o sea, electricidad, agua, gas, comedores obreros, etcétera. Asimismo, existieron errores y dilaciones vinculadas con la reforma salarial y los sistemas de pagos.

Todo ello ha demandado un intenso trabajo por parte de la dirección del Partido, el Estado y el Gobierno en interés de corregir con agilidad las desviaciones detectadas y modificar aquellas que se apartaban del diseño esperado.

La Tarea Ordenamiento deberá proseguir su proceso de implementación en correspondencia con el cronograma aprobado hasta su total aplicación, y lo más importante, la consolidación de sus postulados y la obtención de los resultados económicos y productivos que contribuirán a la construcción en Cuba de un socialismo próspero y sostenible.

El contenido del Artículo 5 de la Constitución de la República, cuya redacción íntegra es obra personal del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, se mantuvo en la actual, con idéntico número y contenido que en la promulgada en 1976, consagra al Partido Comunista de Cuba como la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia la construcción del socialismo.

Por tanto, el texto constitucional supone una enorme responsabilidad para todos los militantes, ya que la autoridad moral del partido único que garantiza y representa la unidad de la nación, emana precisamente de la ejemplaridad en el cumplimiento del deber y de los postulados constitucionales, así como elevadas cualidades éticas, políticas e ideológicas, en estrecho vínculo con las masas.

Recae en el Partido, como organización que agrupa la vanguardia revolucionaria, la honrosa misión de ser el digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en el líder fundador de la Revolución, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. No es algo nuevo, lo dije hace casi 15 años para evitar confusiones de cualquier tipo, y lo repito hoy porque siento que es un concepto que preserva toda su vigencia para el presente y el futuro de la nación (Aplausos).

El propio Fidel, en fecha tan temprana como el 14 de marzo de 1974, expresaba: “El Partido es la vanguardia del pueblo, la seguridad del pueblo, la garantía del pueblo. [...] La organización de vanguardia es fundamental. ¿Saben ustedes lo que le da seguridad a la Revolución? El Partido. ¿Saben ustedes lo que le da perennidad a la Revolución? El Partido. ¿Saben ustedes lo que le da futuro a la Revolución, lo que le da vida a la Revolución, lo que le da porvenir a la Revolución? El Partido. Sin el Partido no podría existir la Revolución” (Aplausos).

En el periodo transcurrido desde el VII Congreso, efectuado en el año 2016, ha proseguido avanzándose en el cumplimiento de los Objetivos de

la Primera Conferencia Nacional en cuanto a las modificaciones introducidas en los métodos y estilo de trabajo de la organización partidista en la atención de las organizaciones de base y a los principales problemas de la vida política, económica y social de la nación, con el propósito de ir superando la suplantación e interferencias en las funciones y decisiones que le corresponden al Estado, Gobierno e instituciones administrativas —llevamos más de 60 años repitiendo eso y, realmente, hay que decir que se cumple muy poco—: cada uno en lo suyo, y el Partido en lo que le corresponde, sin dejar de conducir, de conjunto con dichas autoridades, el enfrentamiento a las situaciones que afectan a la población.

Los estatutos de nuestro Partido lo definen como el continuador del Partido Revolucionario Cubano, creado por Martí para dirigir la lucha por la independencia, del Primer Partido Comunista fundado por Carlos Baliño y Julio Antonio Mella y del nacido a partir de la integración voluntaria de las tres organizaciones revolucionarias que encabezaron la lucha contra la tiranía de Batista.

La existencia en Cuba de un único partido ha estado, y estará siempre, en el foco de las campañas del enemigo, empeñado en fragmentar y desunir a los cubanos con los cantos de sirenas de la sacrosanta democracia burguesa, partiendo de la antiquísima táctica de “divide y vencerás”.

La unidad de la inmensa mayoría de los cubanos en torno al Partido y la obra e ideales de la Revolución ha sido nuestra arma estratégica fundamental para enfrentar con éxito todo tipo de amenazas y agresiones. Por eso esta unidad debe cuidarse con celo y jamás aceptar la división entre revolucionarios bajo falsos pretextos de mayor democracia, pues ese sería el primer paso para destruir desde adentro la propia Revolución, el socialismo y por consiguiente la independencia nacional y volver a caer bajo el dominio del imperialismo norteamericano.

Ahora bien, si tenemos un solo partido debemos promover, en su funcionamiento y en general en nuestra sociedad, la más amplia democracia y un permanente intercambio sincero y profundo de opiniones, no siempre coincidentes, estrechar el vínculo con la masa trabajadora y la población y asegurar la participación creciente de los ciudadanos en las decisiones fundamentales.

Se ha fortalecido la atención por el Partido a la Unión de Jóvenes Comunistas, las organizaciones estudiantiles y los movimientos juveniles, en aras de elevar su protagonismo y fortalecer la labor político-ideológica, al tiempo que se preserva la independencia orgánica.

En aras de proseguir consolidando la unidad de los cubanos, se ha mantenido el enfrentamiento a prejuicios y a todo tipo de discriminación que todavía perviven.

Igualmente, se actualizó la política

de atención a las instituciones religiosas y asociaciones fraternales que se insertan de manera creciente en diferentes esferas del quehacer nacional.

En cuanto a las organizaciones de masas hemos llegado a la conclusión de que se requiere revitalizar su acción en todas las esferas de la sociedad y actualizar su funcionamiento en correspondencia con los tiempos que vivimos, bien diferentes a aquellos de los primeros años de la Revolución cuando nacieron. Es preciso rescatar el trabajo en la base, en las fábricas, en las granjas, en las cuadras y barrios en defensa de la Revolución y en la lucha contra las manifestaciones del delito y la indisciplina social. Es necesario elevar la combatividad e intransigencia revolucionarias y fortalecer su aporte a la labor ideológica, el enfrentamiento a los planes subversivos del enemigo y a la creación y consolidación de valores.

Continúa el apoyo desde el Partido a la labor de la Federación de Mujeres Cubanas y otras instituciones en la defensa de los derechos de la mujer y la denuncia de la violencia de género. Se profundizará el enfrentamiento a prejuicios asociados a la orientación sexual y la identidad de género.

En cumplimiento del mandato constitucional el Consejo de Estado aprobó la comisión que redactará el anteproyecto del Código de las Familias para su análisis en el Parlamento y posterior discusión con la población, actividad en la cual ya se trabaja.

La creación del programa de Gobierno y de la comisión encabezada por el Presidente de la República, Díaz-Canel, para atender la temática de la discriminación racial propiciará un más efectivo enfrentamiento a estos rezagos del pasado y mayor coherencia en la exposición y conducción del debate público acerca de los mismos.

Por otra parte, a pesar de que la labor ideológica constituye una de las principales direcciones de trabajo del Partido, tengo que confesarles que no estoy satisfecho con los avances logrados.

Si bien es cierto que nuestros medios de prensa se caracterizan por su apego a la verdad y el rechazo a la mentira, lo es también que persisten manifestaciones de triunfalismo, estridencia y superficialidad en la manera en que abordan la realidad del país. En ocasiones se presentan trabajos periodísticos que, en lugar de esclarecer, tienden a confundir. Estos enfoques dañan la credibilidad de la política informativa y de comunicación social aprobada. La inmediatez en el abordaje del quehacer nacional no debe estar reñida con la objetividad, la profesionalidad y, sobre todo, la intencionalidad política.

En el trabajo político-ideológico no es suficiente hacer más de lo mismo, se requiere creatividad, ajustarnos con efectividad al escenario que vivimos, potenciar el estudio de la historia del país, hacer llegar a cada

cubano el mensaje de optimismo y la confianza en que juntos sabremos enfrentar y vencer cualquier obstáculo. En resumen, se precisa de una profunda transformación dirigida a potenciar las esencias y los valores que emanan de la obra de la Revolución.

Se ha redoblado el programa de subversión e influencia ideológica y cultural dirigido a desprestigiar el modelo socialista de desarrollo y presentándonos como única alternativa la restauración capitalista.

El componente subversivo de la política estadounidense hacia Cuba se enfoca en el resquebrajamiento de la unidad nacional. En ese sentido, se da prioridad a las acciones dirigidas a los jóvenes, mujeres y académicos, al sector artístico e intelectual, los periodistas, deportistas, personas de la diversidad sexual y las religiones. Se manipulan asuntos de interés para grupos específicos vinculados con la protección de animales, el medio ambiente, o manifestaciones artísticas y culturales, todo ello dirigido a desconocer a las instituciones existentes.

No han dejado de financiarse las acciones de agresión con el uso de las estaciones de radio y televisión asentadas en los Estados Unidos, al tiempo que crece el respaldo monetario para el desarrollo de plataformas de generación de contenidos ideológicos que llaman abiertamente a derrotar la Revolución, lanzan convocatorias para la realización de manifestaciones en espacios públicos, se incita a la ejecución de sabotajes y actos terroristas, incluyendo el asesinato de agentes del orden público y representantes del poder revolucionario. Sin el más mínimo pudor declaran las tarifas que se pagan desde los Estados Unidos a los ejecutores de estas acciones criminales.

No olvidemos que el gobierno de los Estados Unidos creó el “Grupo de Trabajo de Internet para Cuba” que aspira a que las redes sociales se conviertan en canales de subversión, creación de redes inalámbricas fuera del control estatal y la realización de ataques cibernéticos a infraestructuras críticas.

De las bondades y de los peligros que conlleva la utilización de Internet y las redes sociales ya hemos hablado en el Parlamento que se reúne aquí, hace ya varias decenas de años, incluso haciendo uso de la fábula de las lenguas de Esopo, que pueden utilizarse para los mejores y también los peores propósitos. No debe existir espacio para la ingenuidad a estas alturas y el entusiasmo desmedidos por las nuevas tecnologías sin previamente garantizar la seguridad informática.

La mentira, la manipulación y la propagación de noticias falsas ya no conocen límite alguno. Mediante ellas se conforma y se divulga a los cuatro vientos una imagen virtual de Cuba como una sociedad moribunda y sin futuro, a punto de colapsar y dar paso al tan anhelado estallido social. Sin embargo, la verdad es otra, la contrarrevolución interna, que carece

de base social, liderazgo y capacidad movilizativa, continúa decreciendo en la cantidad de sus miembros y el número de acciones de impacto social, concentrando su activismo en las redes sociales e Internet.

Estamos firmemente convencidos de que las calles, los parques y las plazas son y serán de los revolucionarios y que jamás negaremos a nuestro heroico pueblo el derecho a defender su Revolución (Aplausos).

Estas circunstancias por sí mismas demandan esa urgente transformación de que les hablé en el terreno ideológico.

En materia de la política de cuadros se ha continuado trabajando en el cumplimiento de los acuerdos de los últimos congresos del Partido y de la Primera Conferencia Nacional. Se avanzó en la concepción organizativa y la materialización de la política de renovación paulatina de los cargos decisorios. Igualmente, se observa un incremento progresivo y sostenido en la promoción de jóvenes, mujeres, negros y mulatos sobre la base del mérito y las cualidades personales, aunque lo alcanzado es absolutamente insuficiente en lo referido a las principales responsabilidades en el Partido, Estado y Gobierno. Prosigue la promoción de cuadros de la Unión de Jóvenes Comunistas a la labor profesional en el Partido.

Al propio tiempo, persisten debilidades en la aplicación de la política de cuadros, que se reflejan en la tendencia al formalismo y la superficialidad de no pocos cuadros que se consideran imprescindibles y no atienden la formación de las reservas. Se pone de manifiesto un escaso vínculo con el pueblo, falta de sensibilidad e incapacidad para movilizar a los colectivos en la solución de los problemas y un débil trabajo hacia los subordinados.

Existe una insuficiente cultura comunicacional que limita la capacidad de motivar, comprender, participar y debatir los asuntos que preocupan a la masa de trabajadores. Todavía se detectan casos de compañeros que se promueven a cargos de dirección sin haberse comprobado la capacidad y preparación para ejercerlos, mientras que se manifiesta una débil intencionalidad y proyección para mejorar la composición de la cantera de cuadros en cuanto a mujeres, negros y mulatos.

Perdura la práctica de mantener como segundos jefes y sustitutos a compañeros que todos conocen que no poseen las condiciones para ser promovidos, lo cual daña la autoridad del jefe, en lugar de preservarla, y congela el normal desarrollo y promoción de los nuevos dirigentes.

Considero oportuno remitirme al contenido del Artículo 4 de la Constitución de la República, que expresa: «La defensa de la Patria socialista es el más grande honor y el deber supremo de cada cubano».

Este importante postulado de la Constitución debe ser tenido en cuenta en el quehacer de todos los militantes comunistas, incluyendo la política de cuadros. No puede



FOTO: JUVENAL BALÁN

admitirse la promoción a cargos superiores de compañeros que, por motivos injustificados, no hayan cumplido el servicio militar activo, que constituye la principal vía de preparación militar que deben cumplir todos los ciudadanos, en primer lugar los cuadros. Esta cuestión es más importante en la medida en que pasa el tiempo. La tendencia a la baja natalidad ya para el año 2030 constituirá un serio problema en muchos aspectos, por eso hay que buscarle otras soluciones.

En esta esfera contamos con el valioso ejemplo que significa la decisión, adoptada a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el 2002, hace ya 19 años, de que todos los estudiantes del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, de ambos sexos, previo a su ingreso, cumplan el servicio militar, durante un año, en la Brigada de la Frontera, frente a la ilegal base naval de Guantánamo. Todo eso se ha ido cumpliendo durante todos estos años sin ningún tipo de problema.

A la luz de la tendencia al envejecimiento de la población cubana —como les decía— que, entre muchos otros efectos negativos, limita el número de ciudadanos que arriban a la edad reglamentaria para sumarse al servicio militar, la experiencia del Instituto Superior de Relaciones Internacionales debería estudiarse en el propósito de generalizar de forma gradual que todos los estudiantes de la educación superior cumplan previamente este deber.

El propio Presidente de la República, Díaz-Canel, ante un llamado del Comandante en Jefe, cumplió voluntariamente el servicio militar en unidades de la defensa antiaérea para asimilar la nueva técnica, tras graduarse de ingeniero electrónico en la Universidad Central de Las Villas, y, según me ha expresado él mismo, ese periodo, en su caso, de tres años, le fue de mucha utilidad en la formación como cuadro revolucionario.

Yo le quiero dar un aplauso al Presidente por el ejemplo que constituyó (Aplausos).

Por su carácter estratégico, la política de cuadros requiere un constante perfeccionamiento y actualización, de modo que asegure la selección, formación y promoción de cuadros que se caractericen por su compromiso con la Revolución, humildad, modestia, ejemplo personal, liderazgo y firmes convicciones frente a cualquier vestigio de elitismo, vanidad, autosuficiencia y ambiciones.

La política de cuadros del Partido Comunista de Cuba deberá asegurar la cantera de los dirigentes del mañana, en estrecha unión con las masas, con capacidad de movilizar, dialogar, argumentar y ser resolutivos, elevar la sensibilidad política y humana, la responsabilidad, disciplina, exigencia y control, haciendo uso de la dirección colectiva como único modo de encontrar las mejores soluciones a los problemas.

Abordaré a continuación temas de la política exterior.

El escenario internacional que enfrentamos hoy es marcadamente distinto al de abril de 2016, cuando celebramos el VII Congreso. Estos cinco años se han caracterizado por un incremento inaudito de la agresividad del gobierno estadounidense.

Históricamente el hegemonismo imperialista de los Estados Unidos ha planteado una amenaza para el destino y la supervivencia de la nación cubana. No es un fenómeno nuevo. Ha acompañado a los cubanos desde los orígenes de la Patria cuando surgieron los primeros anhelos de soberanía e independencia en nuestro pueblo.

Era ya un reto para los héroes que emprendieron la contienda contra el colonialismo español en el siglo XIX. Lo enfrentamos las generaciones de cubanos que continuamos la lucha en el siglo XX y lo encara el pueblo que en nuestros días defiende, en estrecha unidad, la libertad y la justicia alcanzadas.

Se materializó con particular crudeza durante la ocupación militar de nuestro país entre 1898 y 1902, y la posterior imposición de la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución.

Se consolidó con el Tratado de Relaciones de 1934, un tema que he observado en conversaciones que he tenido con diferentes ciudadanos que se domina poco, que el vecino del norte impuso al gobierno nacional de turno bajo la presencia amenazante de unidades navales de la marina estadounidense en la bahía de La Habana. Se sustituyó así, en aparente e hipócrita gesto amigable, a la Enmienda Platt, cuyas disposiciones más lacerantes permanecieron en el nuevo instrumento, junto con los compromisos políticos y económicos que consolidaron la subordinación y dependencia de Cuba a los Estados Unidos hasta enero de 1959.

Es un desafío íntimamente asociado a la concepción imperialista del Destino Manifiesto, a la brutal Doctrina Monroe y a las visiones del Panamericanismo con que han pretendido subyugar a nuestra región desde los tiempos de Simón Bolívar.

En los últimos cuatro años, al inmenso y desigual poderío estadounidense y a la escalada de la agresión contra Cuba, se sumó la impunidad. El gobierno estadounidense pareció convencido de que disfrutaba de libertad para actuar a su antojo y del derecho a imponer al mundo su voluntad con el simple respaldo del uso de la fuerza y pretendió poner en crisis política, legal y moral a los pilares sobre los que descansaron las relaciones internacionales durante décadas.

La comunidad internacional pareció incapaz de frenar los atropellos y los abusos más flagrantes de parte de la principal potencia económica, militar y tecnológica, cuya actuación irresponsable ha sido la mayor amenaza a la paz, la estabilidad, el equilibrio ecológico y la supervivencia de la vida en la Tierra.

Ese contexto explica en parte el efecto particularmente nocivo del bloqueo económico con el que Estados Unidos agrede a nuestro país. También lo exponen las condiciones de una economía internacional cada vez más interconectada, interdependiente y crecientemente sujeta al dictado de los centros financieros de poder que se controlan desde Washington.

A pesar del rechazo reiterado y abrumador de la comunidad internacional, el bloqueo perjudica las relaciones económicas de Cuba con prácticamente todas las naciones del planeta, con independencia de la posición política de un país o de su relación con nosotros.

En muchos casos, los gobiernos no tienen siquiera la capacidad de hacer cumplir sus prerrogativas soberanas sobre la actuación de entidades nacionales que radican en sus propios territorios, pues con frecuencia estas se subordinan dócilmente a Washington, como si viviéramos en un mundo subyugado por el poder unipolar de los Estados Unidos.

Es un fenómeno que se expresa con especial impacto en el sector financiero, cuando la banca nacional de varios países privilegia las disposiciones

de la administración estadounidense sobre las decisiones políticas de sus propios gobiernos. Estas realidades se reafirman a medida que se ha extendido la globalización neoliberal.

Ese bloqueo, que nuestro pueblo ha enfrentado durante más de 60 años con esfuerzo, sacrificio y creatividad, hubiera sido capaz de devastar la economía y la estabilidad social de cualquier país, aun aquellos que son más ricos y poderosos que Cuba. Es la guerra económica más abarcadora, desigual y prolongada que se haya desatado jamás contra nación alguna.

Solo en las condiciones del sistema socialista, basado en la justicia social, la unidad del pueblo en torno al Partido y el empeño mancomunado y solidario de defender al país, puede una nación subdesarrollada y relativamente pequeña como la nuestra, con escasas riquezas naturales, evitar el colapso e incluso avanzar en su desarrollo.

La política contra Cuba desatada por el anterior gobierno de los Estados Unidos se reforzó, precisamente, en las duras condiciones de la pandemia de la COVID-19. Se puso de manifiesto, de modo ostensible, la despiadada naturaleza del imperialismo.

A veces no se comprenden lo suficiente o no se valoran con detenimiento los datos objetivos sobre el daño que Estados Unidos ha causado a la economía cubana y el impacto objetivo de las más de 240 medidas coercitivas adoptadas desde 2017. Debe entenderse que no se trata de simples acciones de incremento del bloqueo, sino de nuevos métodos, algunos sin precedentes, que llevaron la magnitud de la guerra económica a un escalón cualitativamente más agresivo, que se refleja en las carencias materiales que acompañan la vida cotidiana de cada cubano.

A esto se suma la descarada campaña financiada desde Washington para promover la mentira de que el bloqueo no es real, que no daña verdaderamente a la economía cubana, que no es un problema significativo para nuestro desarrollo y nuestra estabilidad económica. Es una falsedad que se difunde por vía de los poderosos medios de información al servicio del imperialismo y de las redes digitales diseñadas para influir en el pensamiento de muchos, incluso de algunos de nuestros compatriotas.

Entre las primeras acciones para reforzar el cerco económico contra Cuba estuvo la de designar en noviembre de 2017 una relación de entidades empresariales cubanas a las que se sometería a restricciones adicionales a las ya sufridas por el bloqueo. Esa lista, que se actualizó varias veces, abarca hoy 231 unidades, muchas de ellas con responsabilidad en la red de comercio minorista del país, el sistema de abastecimiento de las necesidades más importantes para la economía y la población, todas las instalaciones hoteleras del país y varias instituciones del sector financiero.

El gobierno de los Estados Unidos justifica esa acción con el pretexto de



FOTO: JUVENAL BALAN

estar restringiendo la actividad de empresas pertenecientes al sector de la defensa y la seguridad, a las cuales acusa de sostener la represión a los derechos humanos en Cuba y la intervención cubana en Venezuela.

Nuestro pueblo conoce bien que esta persecución ilegítima se dirige contra entidades exitosas cuya función social es totalmente económica y comercial, como sucede en cualquier parte del mundo, y que aseguran un aporte significativo a la economía nacional.

También conoce con clara certeza y por experiencia histórica que el objetivo de esta medida es extender el cerco económico para sabotear al sistema empresarial, obstaculizar el proceso de actualización de la economía, quebrar la gestión del Estado e imponer la informalidad, la atomización de la actividad económica y el caos, con la declarada meta de estrangular al país y provocar un estallido social.

En la extraordinaria tarea de enfrentar la pandemia de la COVID-19, hemos tenido que dedicar cuantiosos recursos a garantizar con urgencia el equipamiento y los materiales necesarios para nuestros hospitales y centros asistenciales. El costo hubiera sido menos oneroso si Cuba no tuviera que acudir a mercados lejanos y muchas veces indirectos para adquirir tecnologías sujetas a las prohibiciones del bloqueo.

La persecución financiera, por otro lado, adquirió las características de una verdadera cacería contra las transacciones cubanas, lo que perjudica nuestras capacidades de pago para los productos y servicios que importamos, y para el cobro de los que exportamos, con el consecuente encarecimiento del comercio exterior en su conjunto.

Para castigar a Cuba y a los cubanos que viven dentro y fuera del país, Estados Unidos limitó primero y cortó después prácticamente toda posibilidad de remesar dinero a Cuba.

Estas realidades están presentes en el desabastecimiento de productos imprescindibles en el consumo de la población. Son causa, además, de muchas de las dificultades de la industria nacional para contar a

tiempo, con la calidad y las normas requeridas, con los insumos necesarios para la producción. Ello abarca tanto bienes de consumo como las medicinas y los productos de la industria alimentaria.

El reforzamiento del bloqueo complica el cumplimiento de los compromisos financieros internacionales, a pesar de la firme determinación de honrarlos y del esfuerzo que acometemos para realizar pagos que, aunque modestos, conllevan un gran sacrificio.

Se implementaron, de manera creciente, medidas para restringir los viajes a Cuba, tanto por vía aérea como marítima, lo que significó un golpe brutal a una parte considerable del sector no estatal de la economía dedicado a los servicios.

El daño que estas medidas causan al nivel de vida de la población no es fortuito ni fruto de efectos colaterales, es consecuencia de un propósito deliberado de castigar, en su conjunto, al pueblo cubano.

Una de las acciones más significativas, por su grado de crueldad, por lo inadmisibles de cara al Derecho Internacional y por la impunidad con que Estados Unidos la acomete, es el empeño, desde abril de 2019, de privar a Cuba de los suministros de combustibles. Para lograrlo aplican medidas propias de la guerra no convencional, a fin de impedir que lleguen al territorio nacional estos suministros.

Es una de las acciones que mejor ilustra la nueva dimensión que adquirió la guerra económica contra Cuba. Para encararla, hemos transitado por periodos de mucha tensión y si el costo no ha sido demoledor, como esperaba Estados Unidos, es por la fortaleza de la sociedad que hemos construido y defendido y la capacidad de resistencia de nuestro pueblo heroico.

Otro de los actos que mejor describe la naturaleza del imperialismo y la escalada de su agresión contra la nación es la inmoral campaña desatada contra la cooperación médica internacional que presta Cuba.

Nuestra trayectoria en este frente no tiene equiparación en el mundo. Es un esfuerzo consustancial a los principios morales sobre los que se

edifica la sociedad cubana. Descansa en la noción de que compartimos lo que tenemos, no lo que nos sobra. El éxito de haber formado con perseverancia y dedicación una capacidad significativa de recursos humanos y de disponer de un sistema de salud pública robusto, efectivo y sostenible nos brinda esa oportunidad de compartir con otros.

Es un empeño solidario que se mantendrá a pesar de las campañas. Ha salvado vidas, enfrentado enfermedades, aliviado sufrimientos y mejorado las condiciones de salud y bienestar de millones de personas en el mundo, casi siempre de las poblaciones más vulnerables o desfavorecidas, en las zonas más remotas, en ocasiones, en condiciones de extrema dificultad e incluso de peligro. Comprende importantes y meritorias labores de asistencia a países que han sufrido desastres naturales.

El ataque estadounidense va dirigido a desprestigiar una labor tan noble y reconocida y a privar a Cuba de los ingresos justos, honestos y legítimos que con su esfuerzo aseguran miles de profesionales formados técnica y éticamente en el país.

El acceso a la salud es un derecho humano universal y el gobierno de los Estados Unidos comete un crimen cuando para agredirnos, se dedica a sabotear la única fuente de servicios médicos a la que tienen acceso millones de personas en el mundo.

Además de todo lo anterior, en abril de 2019, y con el objetivo de amedrentar a los inversionistas extranjeros, compañías y empresarios que apuestan a una relación económica y comercial con Cuba, Estados Unidos decidió, por primera vez, permitir que al amparo del Título III de la infame Ley Helms-Burton se admitan en tribunales de ese país las demandas que presenten presuntos reclamantes de propiedades que fueron justa y legítimamente nacionalizadas en los primeros años de la Revolución.

No se trata de una ley nueva, es un engendro que data de 1996, que codifica en ley el bloqueo y establece como obligación del gobierno estadounidense agredir a Cuba económicamente, a escala internacional y de modo abarcador. Dispone además y como mandato legal la promoción de la subversión política para destruir el orden constitucional cubano, con el respaldo cada año de un financiamiento oficial y millonario del presupuesto federal.

Llega al colmo de diseñar el programa de intervención política en nuestro país y el establecimiento de un tutelaje que sometería a la nación cubana a la condición de territorio subyugado y subordinado a la soberanía de Estados Unidos bajo un interventor nombrado por este.

Se trata de un instrumento político y jurídico despreciable, concebido con gran oportunismo en los momentos más duros del Periodo Especial y cuando albergaban en Washington la confianza de que la Revolución no sería capaz de sostenerse ni de ser



fieles al compromiso de mantener en alto las banderas del socialismo y salvaguardar la causa que defendieron nuestros mártires.

Por eso decimos que es una Ley que nuestro pueblo debe conocer bien y que no puede darse el lujo de olvidar, aun si algún día fuera derogada.

Cuando, en diciembre de 2014, decidimos conjuntamente con el gobierno de Estados Unidos, encabezado entonces por el presidente Barack Obama, avanzar hacia un mejor entendimiento entre nuestros respectivos países, expresé ante la Asamblea Nacional del Poder Popular: “[...] se ha dado un paso importante, pero queda por resolver lo esencial, que es el cese del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, recrudescido en los últimos años, en particular en el ámbito de las transacciones financieras, con la aplicación de enormes e ilegítimas multas contra bancos de diversos países”.

La agresiva conducta desatada por la anterior administración norteamericana reafirma con claras evidencias que cualquier perspectiva de verdadera evolución positiva en la relación entre ambos países, para que sea sostenible, tendría que estar asociada a la eliminación del bloqueo económico y al andamiaje legislativo que lo sustenta.

No nos ilusionamos de que se trata de algo fácil y sencillo, por el contrario, se requerirá de la voluntad política sensata y respetuosa de quien gobierne en los Estados Unidos. Cuba ha sostenido y sostiene que no identificamos al pueblo estadounidense como enemigo, que las diferencias políticas e ideológicas no son impedimento para una relación respetuosa y civilizada con nuestro vecino.

Hemos manifestado incluso que podemos desarrollar una relación de cooperación en muchos asuntos, de beneficio para ambos países y para la región.

Nunca olvidaremos el contenido del Artículo 16, inciso a) de la Constitución, que reafirma que las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o coerción.

Ratifico desde este Congreso del Partido la voluntad de desarrollar un diálogo respetuoso y edificar un nuevo tipo de relaciones con los Estados Unidos, sin que se pretenda que para lograrlo Cuba renuncie a los principios de la Revolución y el Socialismo, realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia, ceda en la defensa de sus ideales y el ejercicio de su política exterior, comprometida con las causas justas, la defensa de la autodeterminación de los pueblos y el histórico apoyo a países hermanos.

Al propio tiempo, tenemos el deber de permanecer alertas, de asumir con responsabilidad las enseñanzas de la historia y de proteger a nuestro país, y el derecho soberano a existir por el que se han sacrificado tantas generaciones de cubanos.

Debemos hacerlo sin descuidar la defensa y con un esfuerzo constante

y comprometido, dirigido a edificar las bases económicas que nos permitan enfrentar con éxito una guerra económica incesante y asimétrica, de una potencia dispuesta a aprovechar su magnitud e influencia económica para agredir a nuestra Patria.

Compañeras y compañeros: Hace hoy exactamente cinco años, advertimos que la región de América Latina y el Caribe se encontraba bajo los efectos de una fuerte y articulada contraofensiva promovida por el imperialismo y las oligarquías regionales contra los gobiernos revolucionarios y progresistas que habían llegado al poder como resultado de la resistencia y la lucha de los pueblos contra los nefastos efectos de los modelos neoliberales.

Esa contraofensiva se fortaleció cuando la conducción de la política exterior de los Estados Unidos cayó en manos de personajes siniestros, vinculados a episodios injerencistas e intervencionistas en nuestra región, y asociados a elementos de la ultraderecha cubano-americana, varios de ellos de conocida trayectoria terrorista y corrupta.

Nunca disimularon su compromiso con la vigencia de la Doctrina Monroe. Mezclaron el fanatismo antisocialista con la desesperación por conseguir objetivos a corto plazo. Acudieron a métodos de guerra no convencional y operaciones desestabilizadoras que resultaron sumamente peligrosas para toda la región.

Demostraron el desprecio hacia nuestros pueblos e instituciones. Desconocieron los derechos soberanos de todas las naciones del hemisferio y amenazaron peligrosamente la paz y seguridad regionales. Varios gobiernos de la región pretendieron ignorar la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en La Habana por los jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, en enero de 2014.

Ese instrumento político trascendental descansa sobre principios imprescindibles para la plena independencia, el real disfrute de los derechos soberanos y para las aspiraciones de unidad e integración de nuestra región.

Entre ellos están el respeto de los principios y normas del Derecho Internacional, y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas; la solución pacífica de controversias; la obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; el compromiso de los países de la región de fomentar las relaciones de amistad y de cooperación entre sí y con otras naciones, independientemente de las diferencias existentes entre sus sistemas políticos, económicos y sociales o sus niveles de desarrollo; de practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos; y el compromiso de respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema

político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones.

La utilización frecuente de la mentira para justificar acciones se combinó con crueles medidas coercitivas unilaterales y constantes amenazas, con altos costos para los pueblos de Nuestra América. El gobierno norteamericano decidió lanzar a partir de fines de 2018 una ofensiva de agresión específica contra Venezuela, Nicaragua y Cuba, con el propósito ostensible de alcanzar en el corto plazo el derrocamiento de los gobiernos de los tres países.

Si bien fracasó en su empeño, la pretensión nos recuerda con crudeza que las ambiciones de dominación del imperialismo en la región no son amenazas de un lejano y oscuro pasado ya superado, sino un peligro vigente dentro de los círculos de poder político en los Estados Unidos.

Como parte de esa ofensiva, se promovió el rescate de la desprestigiada OEA como instrumento de dominio neocolonial y de agresión, y también de su brazo armado, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el TIAR, siempre al servicio de los intereses hegemónicos de los Estados Unidos. De igual modo, se trató de sabotear a la CELAC y se destruyó UNASUR.

Por si hubiera dudas, debemos reconocer que el neoliberalismo volvió a demostrar la incapacidad para responder a los problemas sociales de la región. Su papel en el desmantelamiento de las estructuras de justicia social y el ataque doctrinario contra cualquier noción de justicia social, dejó a la mayoría de los países impotentes e indefensos ante el flagelo de la COVID-19. Su legado ha sido el incremento de las desigualdades, la profundización de la polarización social y el agravamiento de la crisis de estancamiento e inestabilidad que sufren muchas de las sociedades en Nuestra América.

Como consecuencia, se observó el agotamiento acelerado de los gobiernos promotores de políticas neoliberales, manifestaciones de inestabilidad social, la irrupción de protestas populares y la movilización de la juventud, junto a la activación de la izquierda y de las fuerzas progresistas, como lo demuestra el Foro de Sao Paulo, espacio de concertación política de las fuerzas políticas de izquierda y los movimientos sociales.

También se observó cómo esas fuerzas progresistas fueron sometidas a procesos judiciales políticamente motivados y a campañas de desprestigio y difamación con el respaldo de los medios masivos corporativos, para debilitarlos y con ello evitar su participación en los gobiernos o su acceso a estos.

Los cubanos reiteramos nuestra solidaridad con Venezuela, con la unión cívico-militar de su heroico pueblo, y con su único y legítimo presidente, el compañero Nicolás Maduro Moros.

Reiteramos la solidaridad con Nicaragua sandinista, con su pueblo y

con el presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra.

Saludamos al presidente Luis Arce, del Estado Plurinacional de Bolivia, nación donde el pueblo protagonizó una victoria popular que constituyó una bofetada a los Estados Unidos y a su instrumento, Organización de Estados Americanos, que habían organizado el golpe de Estado contra el compañero Evo Morales Ayma.

Observamos con esperanza, respeto y solidaridad los procesos políticos que encabezan los presidentes Andrés Manuel López Obrador en México y Alberto Fernández en Argentina, en sus esfuerzos por revertir las consecuencias de la implantación de políticas neoliberales que tanto daño causaron a sus naciones.

Celebramos y apoyamos los intentos de ambos gobiernos por recuperar los procesos de integración genuinamente latinoamericanos.

Reiteramos el invariable apoyo a los esfuerzos de la República Argentina para recuperar la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Ratificamos nuestra solidaridad con el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, líder del Partido de los Trabajadores de Brasil, contra quien se enfilaron procesos legales politizados. Insistimos en que debe reclamarse la restitución de su inocencia, plena libertad y de todos los derechos políticos.

Seguiremos defendiendo los legítimos intereses de las naciones caribeñas y apoyamos su reclamo de recibir compensación por las consecuencias de la esclavitud y el colonialismo. El Caribe siempre podrá contar con Cuba. En especial reafirmamos nuestro compromiso con el hermano pueblo de Haití, por el que la comunidad internacional debería hacer mucho más.

Ratificamos el pleno respaldo a la autodeterminación e independencia de Puerto Rico.

El compromiso de Cuba con la unidad de América Latina y el Caribe es inmovible, la lealtad en defensa de la soberanía y del derecho a la libre determinación de los pueblos es un principio de la Revolución, y la voluntad de promover la cooperación y la integración regional forma parte de nuestra causa. No dejaremos un instante en la tarea de contribuir a hacer de Nuestra América la patria común de todos sus hijos.

Compañeras y compañeros: En estos cinco años, se consolidaron las excelentes relaciones con los partidos y gobiernos de la República Popular China, la República Socialista de Vietnam, la República Democrática Popular de Lao y la República Popular Democrática de Corea, países socialistas asiáticos a los que nos une una amistad y solidaridad históricas. Son relevantes los proyectos económicos que desarrollamos con China y Vietnam en diversas esferas de nuestra economía, que tributan al Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

También en estos años se han profundizado las relaciones políticas de alto nivel con la Federación de Rusia, país con el que compartimos amplias coincidencias sobre los más diversos temas de la agenda internacional y que ha mantenido una posición firme de rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba.

Hemos avanzado, a pesar de las diferencias políticas existentes, en los vínculos con la Unión Europea, a través de la instrumentación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, sobre la base del respeto mutuo y la reciprocidad. Debe significarse el impulso a las relaciones de cooperación, en sectores como las energías renovables, la agricultura y la cultura.

Mantenemos nuestra colaboración y solidaridad con los países de África, continente al que nos atan fuertes lazos de historia, cultura y hermandad. Miles de colaboradores de la salud y de otros sectores prestan allí sus servicios en más de 30 países. Agradecemos la posición unánime de la Unión Africana en solidaridad con Cuba y en contra del bloqueo durante estos años.

Nuestro apoyo a las causas de los pueblos palestino y saharauí seguirán siendo compromisos invariables.

El escenario descrito y su probable evolución en el futuro exige de todos nosotros asegurar, de modo permanente, la prioridad a la defensa, en total correspondencia con las ciertas reflexiones de Fidel contenidas en el Informe Central al Primer Congreso: “Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo, les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error”.

La concepción estratégica de la Guerra de Todo el Pueblo mantiene plena vigencia, tal y como refrenda el Artículo 217 de la Constitución de la República de Cuba, lo que se traduce en que cada ciudadano conozca y disponga de un medio, un lugar y una forma de lucha contra el enemigo, bajo la dirección del Partido.

Esta doctrina supone la permanente atención al fortalecimiento de la capacidad y disposición combativas, la actualización de los planes defensivos del país y la preparación de los dirigentes, jefes y órganos de dirección a los diferentes niveles para conducir las acciones previstas. En este sentido, consideramos necesario restablecer, tan pronto las condiciones del enfrentamiento a la COVID-19 lo permitan, la realización de los días nacionales de la defensa con la participación masiva del pueblo, despojándolos de cualquier formalismo o fanfarria y con ello asegurar su efectividad y utilidad para la preparación de la población. No olvidemos que la invulnerabilidad militar se logra con el constante perfeccionamiento.

En este periodo las Fuerzas Armadas Revolucionarias continuaron la



FOTO: JUVENAL BALAN

preparación de las tropas, la producción, modernización, mantenimiento y conservación de la técnica militar y el armamento, la preparación del Teatro de Operaciones Militares, junto con la participación en el enfrentamiento a las situaciones excepcionales y de desastres de todo tipo, entre las que se destaca la COVID-19.

La Unión de Industria Militar ha asegurado, a partir del potencial científico alcanzado, la preparación y modernización de una parte significativa del armamento y la técnica militar y ha asumido, de manera creciente, la producción de piezas de repuesto y de artículos de amplia demanda para la población.

En su Informe Central al Primer Congreso del Partido el compañero Fidel sentenció: “El Ejército Rebelde fue el alma de la Revolución y de sus armas victoriosas emergió libre, hermosa, pujante e invencible la Patria nueva”. Esa afirmación conserva total vigencia en la actualidad, por ello reafirmo que las Fuerzas Armadas Revolucionarias, nacidas del Ejército Rebelde, no han renunciado ni renunciarán a ser por siempre el alma de la Revolución (Aplausos prolongados).

Los combatientes del Ministerio del Interior, en estrecha vinculación con el pueblo, el Partido y las organizaciones de masas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y demás instituciones del Estado y el Gobierno, continuaron fortaleciendo la prevención y el enfrentamiento a la actividad enemiga, los planes subversivos, el delito, las ilegalidades y la corrupción, así como las indisciplinas sociales y conductas nocivas.

En los últimos cinco años, este organismo alcanzó un nivel superior de organización y cohesión en las estructuras de mando y la atención a las unidades de base, cuestión en la que es justo reconocer el aporte decisivo del Vicealmirante Julio César Gandarilla Bermejo, miembro del Comité Central del Partido, Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular y Ministro del Interior hasta su fallecimiento a finales del pasado año. A su brillante hoja de servicios

a la Revolución, debo agregar hoy la correcta y previsoramente selección y preparación de las nuevas generaciones que garantizan la continuidad con el seguro relevo en la dirección de la institución.

Considero oportuno reconocer el aporte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior en la producción de alimentos que ha permitido a ambas instituciones autoabastecerse de la mayoría de los productos requeridos para la alimentación del personal. Los niveles de satisfacción alcanzados representan el 83 % y el 72 % de las demandas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, respectivamente.

Tal y como habíamos planificado, el Octavo Congreso del Partido marcará la conclusión del proceso de transferencia ordenada de las principales responsabilidades por la generación histórica a las nuevas generaciones.

En el VI Congreso del Partido, hace 10 años, expuse que a pesar de que no dejamos de hacer varios intentos para promover jóvenes a cargos principales, no siempre las selecciones fueron acertadas y como consecuencia de ello no contábamos en aquel momento con una reserva de sustitutos debidamente preparados, con suficiente experiencia y madurez para asumir las nuevas y complejas tareas de dirección en el Partido, el Estado y el Gobierno.

También expresé que debíamos solucionar paulatinamente, sin precipitaciones e improvisaciones esta cuestión, lo que requeriría, además, el fortalecimiento del espíritu democrático y el carácter colectivo del funcionamiento de los órganos de dirección del Partido y del poder estatal y gubernamental y se garantice el rejuvenecimiento sistemático en toda la cadena de cargos administrativos y partidistas del país.

Aunque no podemos dar por cumplido este estratégico frente de trabajo, tengo la satisfacción de que entregamos la dirección del país a un grupo de dirigentes preparados, curtidos por décadas de experiencia en su tránsito desde la base hasta las

máximas responsabilidades, comprometidos con la ética y los principios de la Revolución y el Socialismo, identificados con las raíces y los valores de la historia y la cultura de la nación, imbuidos de mucha sensibilidad hacia el pueblo, llenos de pasión y espíritu antiimperialista y sabedores de que representan la continuidad en la obra iniciada por Céspedes el 10 de Octubre de 1868, proseguida por Gómez, Maceo, Calixto García y Agramonte; reiniciada por Martí al frente del Partido Revolucionario Cubano; por Baliño y Mella con la fundación del Primer Partido Comunista de Cuba; de Villena, Guiteras, Jesús Menéndez, Abel, José Antonio, Frank País, Camilo, el Ché, Blas Roca, Celia, Haydée, Melba y Vilma, Almeida y nuestro Comandante en Jefe de siempre, Fidel (Aplausos).

Uno de esos compañeros, a tiempo seleccionado, porque le empezamos a ver una serie de cualidades, es el compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez, miembro del Buró Político y Presidente de la República desde hace tres años, cargo que, según la valoración de la Dirección del Partido, viene desempeñando con buenos resultados.

Ya hemos dicho que Díaz-Canel no es fruto de la improvisación, sino de una pensada selección de un joven revolucionario con condiciones para ser promovido a cargos superiores. Transitó con éxito, durante 15 años, como Primer Secretario del Partido en las provincias de Villa Clara y Holguín, luego de lo cual se nombró Ministro de Educación Superior, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, cargos que simultaneó con la atención del frente ideológico en el Partido.

En estos tres últimos años Díaz-Canel ha sabido formar equipo y fomentado la cohesión con los órganos superiores del Partido, el Estado y el Gobierno.

En lo que a mí se refiere, concluye mi tarea como Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba con la satisfacción del deber cumplido y la confianza en el futuro de la Patria, con la meditada convicción de no aceptar propuestas para mantenerme en los órganos superiores de la organización partidista, en cuyas filas continuaré militando como un combatiente revolucionario más, dispuesto a aportar mi modesta contribución hasta el final de la vida (Aplausos prolongados).

Nada me obliga a esta decisión, pero creo fervientemente en la fuerza y el valor del ejemplo y en la comprensión de mis compatriotas y que nadie lo dude, que mientras viva estaré listo, con el pie en el estribo, para defender a la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Con más fuerza que nunca gritemos: ¡Viva Cuba Libre! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Viva Fidel! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(Ovación.)



responsabilidad que tienen, en la conducción de tales procesos, el Partido y las demás organizaciones.

«En cada lugar, entre todos los revolucionarios, debemos pensar cómo mejorar nuestra cotidianidad, y no defender las cosas en abstracto; necesitamos cambiar los estados mentales influidos por los estigmas y los estereotipos que nos quieren imponer, y así tener más fortalezas para enfrentar la guerra cultural que le plantea el capitalismo al socialismo, en un pulso que ha encontrado más poder con el uso de las tecnologías que domina el imperio», alertó.

Por su parte, Yoerky Sánchez Cuelar, delegado por Villa Clara y director del periódico Juventud Rebelde, miembro, además, del Comité Central, puntualizó que tenemos que fortalecer, como militantes, el activismo revolucionario en internet, no solo por orientación, sino por convicción.

En ese espacio, agregó, tenemos muchos desafíos. «No podemos permitir que nos roben el Patria o Muerte, pero tampoco el Patria y Vida, que sigue siendo nuestro».

El delegado por la capital, Miguel Ángel Barnet Lanza, presidente honorífico de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), y miembro del Comité Central del Partido, se pronunció igualmente en nombre de los intelectuales, para reafirmar el compromiso de ellos con las tareas de la Revolución, y desmentir las campañas montadas en las redes sociales.

«Hemos estado siempre al lado de esta gran causa, que no se equivoque el amigo, ni el enemigo. Los escritores y artistas, en su enorme mayoría, hemos apoyado siempre a la Revolución. Que no se confundan las redes sociales, por muy inmensas y eficientes que parezcan ser. La Revolución se lleva en el corazón».

Y si de espacios importantes se trata, el delegado Jesús Cabrera Iglesias, secretario general del núcleo zonal 105, en La Habana, trajo a colación la labor fundamental en las comunidades. «Sabemos que el trabajo ideológico del Partido que hay que realizar en las comunidades es crucial, porque es ahí donde nosotros convivimos, donde conviven nuestros familiares, donde hemos enfrentado todas nuestras luchas, incluyendo los desastres naturales, por poner un ejemplo».

En otro orden de ideas, Bolivia Tamara Cruz Martínez, miembro del Comité Central y presidenta de la Unión de Periodistas de Cuba en Villa Clara, hizo alusión al papel del Partido en la política informativa y de comunicación social en el país, así como a la atención a los medios de prensa, a tono con los desafíos de la lucha ideológica.

Sobre ello, comentó el llamado que, en horas de la mañana de este viernes, hizo el General de Ejército con relación a lo que corresponde hacer a la prensa y, a partir de ahí, encauzar ese accionar que se nos pide, empezando por el papel que podemos desempeñar desde las redes sociales en la batalla político-ideológica.



Estimular la participación de la juventud y los trabajadores en las tareas requeridas en el actual escenario, donde la defensa de los principios también tiene lugar desde los espacios digitales, fue uno de los temas analizados por los militantes.

Alabó que en estos tiempos de la COVID-19, los jóvenes periodistas han tomado «por asalto» nuestros medios de comunicación para, con el verbo, defender el socialismo y la Patria. «Decimos a Raúl que nuestros periodistas van a estar, estuvieron y estarán siempre al lado del Partido, de Fidel y de nuestra Revolución socialista», criterio que compartió junto a otras dos colegas delegadas a la cita.

LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO: DONDE SE FRAGUA EL ALMA REVOLUCIONARIA

Osnay Miguel Colina Rodríguez, quien participa en el cónclave como delegado por Villa Clara, y es, además, miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del PCC, destacó que fortalecer la vida interna del Partido es llevar a ese núcleo, a ese comité primario, a ese comité de centro, las principales deficiencias que afectan al lugar de trabajo y articular, juntos, las propuestas y decisiones que conduzcan a una transformación positiva.

Eso lo hemos visto con mejor intención en este último periodo, aunque todavía hay insuficiencias y no siempre logramos clarificar cuáles son los asuntos que, con urgencia, hay que atender en las reuniones, ni se abordan en estos encuentros los asuntos cotidianos de los trabajadores.

Instó, al igual que otros delegados, en lo necesario de apostar esfuerzos y lograr ese tránsito armónico de la militancia de la UJC a la militancia del Partido que, a fin de cuentas, permitirá ir expresando la idea de este Congreso, «de que hay continuidad, de que hay unidad entre todas esas generaciones, de manera que no vayamos solo, paulatinamente, rejuveneciendo las filas del Partido, sino, entre todos, proponiendo, discutiendo el camino que le corresponde desempeñar al Partido en cada uno de los lugares».

En tal sentido, Machado Ventura refirió la importancia de vincular más a los trabajadores no militantes en el trabajo

que hace el Partido, que es también una forma para que conozcan de lo que se habla en estas reuniones, qué problemas se tratan, que conozcan más de nuestra vida interna y sientan que, por esta vía, pueden canalizar sus criterios, ser escuchados.

Otro de los temas analizados en la jornada fue el papel del primer secretario del Partido en los territorios, no como un ente pasivo detrás del escritorio, sino como alguien que conoce lo que acontece en su entorno, y encauza las acciones pertinentes para lograr esa transformación que busca y necesita el pueblo y el Partido.

Solo así podremos despojar a la organización de esa formalidad que tanto daño nos hace, solo así estaremos pensando realmente como país, que no es otra cosa que ratificar el concepto de unidad y continuidad, comentó Calixto Alejandro Santiesteban Ávila, primer secretario del Comité Municipal del Partido en Bayamo.

Por otra parte, Yuniasky Crespo Baquero, delegada por La Habana y miembro del Comité Central, se refirió a que, aunque los objetivos de la Primera Conferencia del Partido tienen total vigencia, los tiempos no son los mismos, por lo tanto, hay que adecuarlos a los momentos actuales.

La miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido en la capital recordó también que, desde el Ier. Congreso del PCC, todos los militantes de aquella etapa concordaron en que estaban ante un gran desafío, el que afrontaron no solo los pertenecientes a sus filas, sino todo el pueblo. «Ese desafío continua, por lo que todos los días hay que ponerle voluntad, inteligencia, hacer cosas nuevas, pero mantener lo que ha salido bien y darle continuidad».

La delegada abundó en el rol de los militantes cuando se va a iniciar un proceso de crecimiento, esencialmente, en el esclarecimiento de qué significa militar en un partido comunista.

Detalló que, más allá de la cantidad de crecimientos, hay que poner atención a la calidad de los procesos, y en lograr que todos los jóvenes con condiciones, y mayores de 21 años, aspiren a ser militantes del Partido, pues en La Habana solo existe un 7 % de los militantes con edades de hasta 35 años.

En otro orden, señaló la importancia de la historia, que cada vez se aleja más de las nuevas generaciones, por lo que es responsabilidad, desde los núcleos, llevarla hasta los jóvenes, pues la formación también es cultural, ideológica e histórica, y no solo es útil para las nuevas generaciones, sino para todos los militantes del Partido.

Deivy Pérez Martín, delegada por Sancti Spiritus y primera secretaria del Comité Provincial del Partido, se refirió a la necesidad de la aplicación de nuevos conceptos para la atención a las organizaciones de base por organismos superiores, especialmente, los comités municipales del PCC, así como el fortalecimiento de la autonomía de las primeras.

Con relación a ese asunto, consideró que, en el tiempo transcurrido desde la fijación de este propósito, el funcionamiento del Partido ha alcanzado resultados superiores, y se ha logrado tener un mayor alcance en la responsabilidad de las organizaciones de base a la hora de enfrentar los retos de su entorno, a partir de la ejemplaridad, la combatividad y el rigor ante los procesos políticos.

Más, señaló que es evidente que en la evaluación de esos resultados tenemos que seguir insistiendo en la preparación de los cuadros y secretarios en esa primera instancia, para poder dirigir el trabajo y planificar sobre las prioridades que impone el territorio.

«Si a la hora de definir la prioridad, nuestros primeros secretarios de los comités municipales no están bien preparados o no están claros de la responsabilidad que tienen los funcionarios en la tarea instructiva y educativa sobre esa militancia o colectivo, no logramos avanzar sobre el propósito y la bondad que nos da el sistema. La situación actual nos impone retos día a día y, por eso, tenemos que lograr que los secretarios tengan esa fortaleza».

El debate en la Comisión 2 estuvo igualmente presidido por los miembros del Buró Político Roberto Morales Ojeda, vice primer ministro; Teresa Amarelle Boué, secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas; Ramón Espinosa Martín, viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y Marta Ayala Ávila, directora general del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología.

También encabezaron el encuentro, además de Víctor Gaute, los otros miembros del Secretariado del Comité Central Omar Ruiz Martín, jefe del Departamento de Industria y Construcción, y Olga Lidia Tapia Iglesias, jefa del Departamento de Educación, Ciencia y Deporte.

Con la mirada en lo hecho, proyecciones para seguir avanzando

No nos hemos detenido en la búsqueda de soluciones a los actuales problemas ni hemos renunciado a los proyectos futuros, por lo que se ha elaborado el Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030 y se avanza en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social

YUDY CASTRO Y LIZ CONDE

Cuando el General de Ejército Raúl Castro Ruz, en abril de 2010, aseguró que «la batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social», quedaron enunciados los cambios que, en lo adelante, debería acometer la economía cubana.

Precisamente sobre esas transformaciones y las dificultades afrontadas, versaron, este viernes, los análisis de los delegados al 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, pertenecientes a la comisión 1, presidida por el primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Los intercambios contaron con la presencia, además, de los miembros del Buró Político Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado; Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República; Ramiro Valdés Menéndez, vice primer ministro, y Ulises Guilarte de Nacimiento, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, entre otros dirigentes del Partido y del Gobierno.

Al referirse al contexto complejo que atraviesa el país, Marrero Cruz no pasó por alto el impacto de la pandemia de la COVID-19 y el recrudecimiento del bloqueo, acentuado con las más de 240 medidas impuestas por Estados Unidos, y articulado con una campaña para desacreditar a la Revolución y la gestión del Gobierno cubano.



Otro tema abordado, por su marcada sensibilidad, fue la producción de alimentos.



Manuel Marrero llamó la atención sobre las medidas aprobadas para consolidar un sistema empresarial estatal innovador, eficaz y generador de bienes y servicios de alta calidad. FOTOS: JUVENAL BALÁN

No obstante, a pesar del difícil escenario, aseguró que no nos hemos detenido en la búsqueda de soluciones a los actuales problemas ni hemos renunciado a los proyectos futuros, por lo que se ha elaborado el Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, y se avanza en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social.

La expresión práctica de estos asuntos, consideró, estriba en la Estrategia económico-social aprobada, con 319 medidas dirigidas a impulsar la economía y contener los efectos de la crisis mundial derivada de la pandemia.

En 2021, valoró el Primer Ministro, la situación no es menos compleja y, a partir de las experiencias de 2020, se establecieron prioridades, entre las cuales destaca, justamente, el enfrentamiento a la COVID-19.

Contar con un fuerte sistema de Salud, obra de Fidel, nos ha permitido, dijo Marrero Cruz, implementar el plan de acciones y obtener resultados positivos, gracias al papel meritorio del personal sanitario, de los científicos, de los jóvenes y del pueblo.

Pese a ello, la aparición de nuevas cepas con mayor nivel de transmisión, unido al incumplimiento de los protocolos establecidos, han dificultado el control del actual rebrote, y los principales problemas se localizan en las provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Sancti Spiritus, Granma y Santiago de Cuba, aseveró.

Mención obligada tuvieron los cinco candidatos vacunales desarrollados

por la Mayor de las Antillas, dos de ellos en la fase III de ensayos clínicos, con resultados positivos. No obstante, alertó, el estricto cumplimiento de los procedimientos es lo que nos permitirá controlar esta situación que nos ha dejado lamentables pérdidas de vidas humanas y gastos millonarios.

TAREA ORDENAMIENTO, SEGUIR ALLANANDO EL CAMINO

Sobre la implementación de la Tarea Ordenamiento, reiteró que, como ya se ha informado, crea condiciones más favorables para avanzar en la solución de problemas macroeconómicos que impactan en el desempeño de la economía, y, como uno de los impactos positivos, señaló que más de 150 000 personas se han interesado en las ofertas de empleo.

Sin embargo, llamó la atención sobre algunos errores presentados, tanto de diseño como de implantación, los cuales han generado insatisfacciones en la población.

El problema fundamental, al decir de Marrero Cruz, sigue estando en los precios de los productos y servicios básicos, matizado por una demanda superior a la oferta e insatisfacciones de los trabajadores de las escalas salariales más bajas.

Tras el análisis de los problemas presentados, dijo que se han emitido nuevas normas jurídicas, las cuales van dando respuestas. Además, subrayó que seguiremos haciendo los ajustes necesarios hasta consolidar la implementación de la tarea y alcanzar

los objetivos para los cuales fue diseñada.

Otro tema abordado, por su marcada sensibilidad, fue la producción de alimentos. La Agricultura, reconoció, no logra los niveles productivos necesarios para satisfacer las demandas de la población, asunto que no solo es una prioridad sino, como afirmara el General de Ejército, un asunto de seguridad nacional.

Por ello, mencionó las medidas aprobadas recientemente, con el objetivo de incrementar la producción de alimentos, de las cuales 30 son consideradas prioritarias, y algunas de implementación inmediata.

Todo ello, aseveró el Primer Ministro, «nos permitirá lograr una comercialización más eficiente, a precios justos, y establecer un perfeccionamiento del sistema agropecuario cubano, que garantice la producción sostenida de alimentos».

Respecto al desarrollo de los diferentes actores económicos, enfatizó en la ampliación, sin precedentes, del trabajo por cuenta propia, que pasó de una pequeña lista de actividades autorizadas, a otra de actividades no permitidas, con lo que se abrió la posibilidad de desempeñar varios oficios, dentro de un mismo proyecto, con una sola licencia.

Esta medida, subrayó, contribuirá a la búsqueda de soluciones a demandas insatisfechas de la población, con impacto en la política de desarrollo local aprobada recientemente.

Toca entonces, a su juicio, que se implemente bien, lo que requerirá un gran esfuerzo de las autoridades municipales, quienes serán los responsables de la tramitación, aprobación y control de los proyectos.

Asimismo, dijo, está en curso el proceso final de evaluación de los errores presentados en el experimento de las cooperativas no agropecuarias, de lo que se derivará una generalización gradual de esta forma de gestión.

Además, informó, se ha avanzado en el estudio de las micro, pequeñas y medianas empresas, para lo cual se aprobó la política que prevé la participación del sector estatal y privado, y están en proceso de elaboración las normas jurídicas, las cuales deberán ser aprobadas previamente por el Buró Político.

Destacó, de igual modo, que estas formas de gestión siempre serán un complemento de la empresa estatal socialista, que es el sujeto principal de la economía nacional.

Justamente, con el objetivo de consolidar un sistema empresarial estatal innovador, eficaz y generador de bienes y servicios de alta calidad, se aprobaron, en una primera etapa, 28 medidas, con el propósito de eliminar trabas y otorgar más facultades.

A estas se sumaron otras 15, recientemente, cuyas normativas ya fueron suscritas por el Consejo de Estado.

A pesar de las disposiciones adoptadas, expresó Manuel Marrero, persisten insuficiencias en el funcionamiento, por lo que las medidas dispuestas y el ordenamiento, ponen a la empresa estatal socialista en condiciones similares al resto de los actores, y eliminan cualquier excusa para que esta desempeñe el papel que le corresponde en la economía nacional.

Y, como requisito imprescindible, la implementación y sostenimiento de todas estas decisiones demandan, en palabras del Primer Ministro, «cuadros capaces, con profundas convicciones político-ideológicas, con total confianza en el futuro y conscientes de que los revolucionarios, por muy complejos que sean los desafíos, siempre nos creceremos».

DELINERAR EL RUMBO DE LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

Al referirse al trabajo realizado por la Comisión No. 1, previo al 8vo. Congreso, Manuel Marrero puso énfasis en el análisis de los resultados económico-sociales alcanzados hasta la fecha, y las proyecciones para seguir avanzando.

La comisión, explicó, se estructuró en tres equipos de trabajo que examinaron los documentos que serán sometidos a la aprobación de los delegados, sobre los cuales se emitieron más de 360 opiniones.

- Estado de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
- Propuesta de actualización de la Conceptualización del Modelo económico y social.
- Propuesta de actualización de los Lineamientos para el periodo 2021-2026.
- Reseña de la economía durante el quinquenio 2016-2020.
- Las sesiones de intercambio que antecedieron a la magna cita, consideró, permitieron actualizar y enriquecer los textos que, una vez adoptados, delinearán el rumbo a seguir en los próximos cinco años.



Los intercambios que antecedieron al Congreso permitieron enriquecer los textos que serán aprobados por los delegados.

ENTRE ADELANTOS Y DESAFÍOS, EL MODELO CUBANO SE ACTUALIZA

Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, estuvo a cargo de la presentación de la reseña de los principales indicadores y valoraciones de la economía nacional en el quinquenio previo al 8vo. Congreso.

En tanto, Marino Murillo Jorge, miembro del Buró Político y jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, al presentar ante la comisión el informe sobre el estado de la implementación de los Lineamientos, el cual evalúa el trabajo realizado desde el 6to. Congreso hasta la fecha, en función de la actualización del modelo económico y social cubano, precisó que, con respecto a este documento, se recibieron 54 opiniones referentes a las políticas aprobadas.

En el contexto de la Actualización del Modelo económico y social, han

sido aprobadas 244 políticas con diferentes objetivos, alcances e impactos. De ese total se han integrado 83, al constituir actualizaciones de otras políticas, por lo que se reducen a 161, a los efectos de la evaluación.

Las políticas aprobadas fueron agrupadas para su valoración en tres categorías. La primera categoría: las que obtuvieron resultados positivos y consiguieron su objetivo; la segunda categoría: las que lograron su propósito parcialmente, y la tercera categoría: aquellas que, con derivaciones negativas, no alcanzaron su finalidad.

EN CIFRAS:

- Primera categoría: 52 políticas.
- Segunda categoría: 41 políticas.
- Tercera categoría: 12 políticas.

No evaluadas: 56 políticas (al no haber sido aprobadas las mismas, o las normas jurídicas que las implantan, o haberse hecho en fechas recientes).

Por su parte, también se apreció el grado de implementación de los 274 Lineamientos aprobados en el 7mo. Congreso. A los efectos del análisis, 82 (30 %) Lineamientos fueron implementados, 109 (40 %) están en proceso de implementación, 83 (30 %) en etapa de propuesta o aprobación, y ninguno sin implementar.

La puesta en marcha de la Tarea Ordenamiento ha contribuido, en gran medida, al avance de la Actualización del Modelo económico y social. Esta ha impactado en 57 Lineamientos, a partir de revisiones efectuadas desde el inicio de su ejecución y del avance de determinados programas.

Algunos de los principales logros de la Tarea Ordenamiento, en sus momentos iniciales, son la unificación cambiaria; la reforma general de los salarios, las pensiones y las prestaciones; la reducción de los subsidios y gratuidades indebidas hasta donde las condiciones

económicas lo han permitido; el incremento de la búsqueda de empleo; la descentralización de facultades para la formación de precios y su ejecución, a partir de los límites máximos definidos y su traslado a los organismos, al sistema empresarial y a los gobiernos locales; el inicio del complejo proceso de corrección de precios; una mayor exigencia de la población y algunas entidades sobre la relación calidad/precios, de los productos y servicios; y el comportamiento del canje de cuc a cup dentro de lo previsible.

No obstante, la Tarea Ordenamiento no ha estado exenta de problemas que inciden negativamente en buena parte de la población cubana, entre los cuales fueron detectados:

- Establecimiento de precios excesivos, tanto por las entidades estatales como por otros actores económicos, que han impactado en el desarrollo de la actividad productiva. También han provocado, real o potencialmente, una afectación en el poder adquisitivo de una parte de la población.
- Insuficiencias presentes en el sistema empresarial estatal y otras formas productivas desde antes de la Tarea Ordenamiento, así como tendencias a elevar los precios para atenuarlas.
- Falta de correspondencia de los niveles de calidad de los productos o servicios que se ofertan con los nuevos precios establecidos, que en muchos casos estaban subsidiados y se aceptaban, dados sus muy bajos precios.
- Insatisfacciones con los nuevos salarios e ingresos y las modificaciones en las formas de pago.

VENCER OBSTÁCULOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

Durante el debate generado en torno al contenido del informe, los delegados expusieron opiniones y sugerencias acerca de temas cruciales que influyen en el avance exitoso de la Actualización del modelo cubano.

Uno de los tópicos abordados fue el referido a la política de desarrollo territorial, sobre la cual hizo énfasis Carlos César Torres Páez, invitado por Pinar del Río, proponiendo que queden plasmados en el documento los avances que ha obtenido el país en esa materia, dado su impacto en el desarrollo económico-social de los territorios.

Ana Teresa Igarza, delegada por Artemisa, señaló como deficiencia la demora en la aprobación de las normas jurídicas que implantan políticas. A propósito de este señalamiento, Marrero Cruz reconoció que este ha sido uno de los obstáculos que ha incidido negativamente en la implementación, y aseveró que se trabajará para que las políticas salgan a la luz pública con sus respectivas normas jurídicas.

Al finalizar el debate, ambos informes presentados a discusión fueron aprobados por los delegados miembros de la Comisión.



La comisión se estructuró en tres equipos de trabajo que examinaron los documentos que serán sometidos a la aprobación de los delegados.



Las bases sociales del Partido Comunista de Cuba, el Partido de la nación

CAMILO RODRÍGUEZ NORIEGA

Pensar, en su carácter de necesidad histórica, las bases sociales del Partido Comunista de Cuba (PCC), exige advertir su doble condición de hijo político de la Revolución Cubana —la que constituyó al pueblo en sujeto de poder político— y de garante institucional fundamental de su continuidad histórica.

Al ser heredero de la tradición histórica revolucionaria, la amplitud de sus bases populares resulta congruente con la emergencia del ideal histórico de la nación cubana, conformado con la contribución decisiva de la manigua redentora y de las luchas históricas posteriores.

Ese ideal articuló, desde su origen, los objetivos de independencia y soberanía nacionales con empeños de transformación social que se pensaron y gestionaron, desde entonces y hasta hoy, de manera inseparable, con metas de justicia social.

Se fue conformando una lógica de la actividad política revolucionaria que cristaliza, por necesidad histórica, en la fusión entre los sentidos de Patria, Revolución y socialismo. Por eso es posible que se emparenten, políticamente, desde sus respectivas historicidades, el Manifiesto del 10 de octubre de 1868 con el Informe Central al 1er. Congreso del PCC (1975) y la Resolución Política del 5to. Congreso (1997), titulada El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos, por solo evocar un ejemplo. O que el Partido Revolucionario Cubano, que fundó Martí, y los esfuerzos por la unidad nacional que continuaron, pesen en la trayectoria histórica de la que emerge el PCC.

Se trata de familiaridades ajenas al predominio de cualquier voluntarismo político, manipulación histórica o desconocimiento del consenso popular nacional, con cuyo protagónico concurso fue asumido, en radical actitud patriótica, el carácter definitivo de la Revolución de 1959, justo en aquel histórico 16 de abril de 1961, acogido simbólicamente como fecha de fundación del PCC; precisamente por lo que Girón significó en el desarrollo del imperativo de unidad nacional que implica, en primer lugar, unidad popular.

El fruto de aquella fusión entre los sentidos de Patria, Revolución y socialismo se ha concretado en la extraordinaria obra humanista de transformación social realizada a partir del Programa del Moncada. A más de 60 años, precisamente por ser profundamente tangibles en la vida corriente de la nación, esas realizaciones emergen históricamente superables, no solo por su estado histórico inacabado,



El Partido Comunista de Cuba, en su condición de vanguardia organizada de la clase obrera, en perenne alianza con el campesinado y el resto de los sectores populares, se ha transformado en el Partido de la nación cubana.

FOTO: YANDER ZAMORA

sino por el gigantesco compromiso programático del Partido de avanzar en la articulación entre la emancipación nacional, social y humana; razón de la credibilidad y de la confianza política popular acumuladas, de las que emergió, con legitimidad, el PCC como fuerza política dirigente.

La identificación del PCC con el pueblo es, entonces, fruto genuino del proceso revolucionario cubano. Está ahí la brújula ideológica y cultural de la concepción y gestión dirigente del Partido, inseparable del pueblo, entendido por Fidel como mayorías, si de lucha emancipadora se trata; comprensión recreada, históricamente, como tantas veces, en el singular e irrenunciable simbolismo del Congreso del Pueblo con el que se clausuró el primer magno evento partidista de 1975.

Importantes documentos programáticos continúan atestiguando la identificación del Partido con los intereses de sus bases populares, como lo hacen, por ejemplo, los del 7mo. Congreso (2016), al involucrarlas, activamente, en la definición de los ejes estratégicos indispensables a la realización de la Visión de la nación.

La fundación del PCC, en 1965, ocurre favorecida por la organicidad ideológica de las fuerzas dirigentes de la Revolución respecto a los objetivos políticos de esta y la integridad de intereses del sujeto fundamental del proceso: el pueblo unido, organizado y capacitado ética, ideológica y culturalmente, para el cumplimiento de sus deberes y el disfrute de sus derechos; postura que permitió enfrentar los sectarismos que, en el primer lustro de los años 60, con posteriores estertores, se comportaron menguantes, por sí

mismos, de las necesarias bases sociales del Partido en formación; las que perfilaron su condición de vanguardia organizada de la clase obrera, en perenne alianza con el campesinado y el resto de los sectores populares, avistados a partir de la comprensión fidelista del «pueblo, si de lucha se trata». Esta posición crece, en plenitud política, al precisarse luego como Partido de la nación.

La definición estatutaria y constitucional del PCC como Partido de la nación contiene el sentido de alianza clasista popular trasmutada en unidad sociopolítica nacional. Afianza el sentido y alcance principista de sus bases populares, en compromiso con un permanente y creciente ejercicio democrático, garante de que, como procuraba Fidel, sea la conciencia de la nación la que mande y decida, a partir de sólidos fundamentos culturales políticos colectivos. Desde esa premisa, el Partido se empeña en afirmar su actividad en acuerdo esencial con el sentido fidelista de Revolución, a partir de interpretarse, primero a sí mismo, como parte del cambio histórico que procura en el Estado y en el conjunto de la sociedad. Ahí está su gran virtud y su gran reto histórico.

La preservación y el desarrollo de las bases populares constitutivas del PCC lo empujan, en las condiciones históricas presentes, a continuar potenciando su fisonomía como la forma política partidista de organización de la nación y del pueblo cubano. Con esos fines, le resulta importante profundizar, culturalmente, en el empleo de su método de relación con las masas, a fin de estructurar, con ellas, el movimiento histórico necesario a la nación.

TELEVISIÓN

CUBAVISIÓN 07:00 a.m. Buenos días 09:00 a.m. Conferencia de prensa sobre la covid-19 10:00 a.m. Corazón feliz 10:30 a.m. Retablo de sueños 11:15 a.m. Spirit 11:45 a.m. Mujeres ambiciosas 12:30 p.m. Al mediodía 01:00 p.m. NTV 02:00 p.m. Entre tú y yo 02:45 p.m. Lucas 03:15 p.m. Pensando en 3D 05:27 p.m. Este día 05:30 p.m. La cuerda 06:00 p.m. Cuba por la salud 06:30 p.m. 23 y M 08:00 p.m. NTV 08:35 p.m. Las chicas del cable 09:31 p.m. La película del sábado 11:31 p.m. Caribe noticias 11:43 p.m. Cine de medianoche 01:17 a.m. Cine de terror 02:56 a.m. Telecine 05:27 a.m. Telecine

TELE-REBELDE 08:00 a.m. Programación educativa 10:00 a.m. Baloncesto 12:00 m Gol 360 02:00 p.m. Voleibol 04:27 p.m. Judo 05:18 p.m. Documental 05:45 p.m. Escenario deportivo 06:00 p.m. Vale 3 08:00 p.m. Final 60 Serie Nacional de Béisbol

CANAL EDUCATIVO 08:00 a.m. Programación educativa 01:45 p.m. Camilo 01:52 p.m. Cartelera escolar 02:00 p.m. Tun tun, hola familia 02:30 p.m. A tiempo 03:00 p.m. Sábado de cine 05:00 p.m. Julito el pescador 06:00 p.m. Teleguía 06:30 p.m. Paréntesis 07:00 p.m. El complotazo 08:00 p.m. NTV 08:30 p.m. Nuestra primera victoria 08:35 p.m. Aventura científica 09:05 p.m. Suena bonito 09:50 p.m. Espectador crítico

CANAL EDUCATIVO 2 Programación de Telesur

MULTIVISIÓN 08:00 a.m. Okko y los fantasmas 08:13 a.m. Bebé jefazo 08:36 a.m. Filmecito 10:04 a.m. Minicinema 12:00 m. Friends 01:59 p.m. Lucifer 04:00 p.m. Mentes criminales 06:10 p.m. Doctor Bull 08:19 p.m. Megaconcertos 09:22 p.m. Multicine 10:49 p.m. Manifiesto 12:13 a.m. Tiempo de cine 02:01 a.m. Documental forense. Desde las 03:47 a.m., y hasta las 07:24 a.m., retransmisión de los programas subrayados.

DOMINGO

CUBAVISIÓN 07:30 a.m. Buenos días 09:00 a.m. Conferencia de prensa sobre la covid-19 10:00 a.m. Tren de maravillas 12:30 p.m. Sabe a chef 12:57 p.m. Este día 01:00 p.m. NTV 02:00 p.m. Arte 7 06:30 p.m. A otro con ese cuento 07:00 p.m. Palmas y cañas 08:00 p.m. NTV 08:35 p.m. CSI 09:21 p.m. Teleavances 09:44 p.m. Pasaje a lo desconocido 10:32 p.m. Cine online 12:05 a.m. Caribe noticias 12:17 a.m. Telecine 02:46 a.m. Telecine 05:01 a.m. Telecine

TELE-REBELDE 09:00 a.m. Pulso deportivo 10:10 a.m. Fútbol 05:00 p.m. Todo deportes 09:00 p.m. Voleibol

CANAL EDUCATIVO 08:00 a.m. Programación educativa 10:30 a.m. El rincón de peli 12:30 p.m. Vivir 120 12:45 p.m. La dosis exacta 12:50 p.m. Diccionario de la música 12:55 p.m. Vida y naturaleza 01:00 p.m. De la radio tu música 02:00 p.m. Contar la historia 03:00 p.m. Maneras de hacer 04:00 p.m. Sin etiquetas 04:30 p.m. Más que dos 05:00 p.m. Rodando el musical 05:30 p.m. Entre vidas 06:00 p.m. Así me ves 06:30 p.m. La epopeya de Angola 07:00 p.m. Flash musical 08:00 p.m. NTV 08:30 p.m. Nuestra primera victoria 08:35 p.m. La danza eterna 10:35 p.m. Daniel de ronda 11:35 p.m. Espectacular

CANAL EDUCATIVO 2 Programación de Telesur

MULTIVISIÓN 08:01 a.m. Algo para recordar 09:50 a.m. Domingo en casa 11:19 a.m. Cinema joven 12:54 p.m. Filmecito 02:15 p.m. Minicinema 04:42 p.m. Cine de aventuras 07:16 p.m. Ellas y ellos 09:17 p.m. Alto impacto 11:06 p.m. Directores en acción 01:06 a.m. Multicine. Desde las 02:54 a.m., y hasta las 04:41 a.m., retransmisión de los programas subrayados.

